

3° Edición

2023

Diplomatura de  
Políticas Públicas  
en Salud Mental



**Gobernador de la Provincia de Buenos Aires**

Dr. Axel Kicillof

**Ministro de Salud de la Provincia de Buenos Aires**

Dr. Nicolás Kreplak

**Subsecretaría de Salud Mental, Consumos Problemáticos y  
Violencias en el Ámbito de la Salud Pública**

Lic. Julieta Calmels

**Escuela de Gobierno en Salud “Floreal Ferrara”**

Dr. Mario Rovere

**Facultad de Psicología Universidad Nacional de La Plata**

Lic. María Cristina Piro

## 1.- FUNDAMENTACIÓN

La creación de la Diplomatura Políticas Públicas en Salud Mental constituye una iniciativa conjunta de la Subsecretaría de Salud Mental, Consumos Problemáticos y Violencias en el ámbito de la salud pública, la Escuela de Gobierno en Salud “Floreal Ferrara” y la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata, quienes se proponen la generación de espacios de formación continua para trabajadoras y trabajadores del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires y para todos aquellos/as que directa o indirectamente forman parte de la amplia red que abordan las problemáticas vinculadas a la Salud Mental.

En la última década en la Argentina, a partir de la sanción de la Ley Nacional de Salud Mental y otras leyes que componen el marco normativo vigente, se configura un entramado complejo en torno a la salud mental que ha logrado visibilizar dificultades y tensiones que, de algún modo, permanecían veladas para gran parte de las y los trabajadores que se desempeñan en este campo. A lo largo de estos años, se han desplegado cambios en prácticas, herramientas teóricas y metodológicas, que han ido constituyendo un novedoso campo de intervenciones en la que interactúan diversas profesiones y tramas institucionales; en muchos casos también en tensión por la presencia de distintos paradigmas que coexisten.

Este modelo y/o prácticas de intervención le exige al Estado un rol rector en la consolidación de Políticas Públicas en Salud Mental con enfoque de derechos, implicando una atención y mirada integral sobre las problemáticas inherentes al campo de la salud mental.

Es, desde este posicionamiento ético y político que la Subsecretaría de Salud Mental, Consumos Problemáticos y Violencias en el ámbito de la salud pública y la Facultad de Psicología de la UNLP, se propone la Diplomatura “Políticas Públicas en Salud Mental”, como una propuesta académica con el propósito de iniciar un proceso de capacitación destinado a los/as agentes del Estado que se desempeñan en el campo de la salud pública de la mano de la Escuela de Gobierno en Salud “Floreal Ferrara”. Esta instancia

formativa redundará en un aporte favorable para fortalecer el desarrollo y consolidación de un nuevo modelo de atención en Salud Mental para la Provincia de Buenos Aires.

Asimismo, debemos destacar que esta propuesta académica -ya en su tercera edición- surgió en un momento clave de nuestro país y de nuestra Provincia. Se trataba del año 2021, un año después de la fecha señalada por la Ley Nacional de Salud Mental (a la que la Provincia adhirió mediante la Ley N° 14580) como aquella en donde debía cumplirse la transformación del modelo manicomial.

El año 2021 configuró un punto de inflexión irrenunciable a partir del cual se abrió un proceso de desarrollo y consolidación de un nuevo modelo de atención en Salud Mental para la Provincia de Buenos Aires. Los 10 años de sanción de la Ley Nacional de Salud Mental, junto a otras reformas globales como el Código Civil Argentino, la adhesión de nuestro país a la Convención de las Personas con Discapacidad y otro conjunto importante de tratados y consensos internacionales constituyen un sólido plexo normativo que ordenan una nueva mirada sobre la capacidad de las personas, sobre sus derechos, su autonomía y sobre las formas en que las disciplinas deben asistir y acompañar el padecimiento subjetivo y las responsabilidades de los Estados en ello. La inclusión de las problemáticas de los consumos, y su reconocimiento como un problema de salud, también constituye otro de los cambios fundamentales en el nuevo paradigma de la Salud Mental producidos en la última década.

A lo anteriormente mencionado, debemos agregar que desde el año 2020 nuestra Provincia asumió una deuda histórica de nuestro Estado, decidiendo dar el paso necesario para construir una “Provincia de Buenos Aires libre de manicomios”, iniciando así un proceso de transformación de las Instituciones Neuropsiquiátricas Públicas a través de proyectos para cada una de las mismas. Pero la transformación de los manicomios para su sustitución definitiva por dispositivos con base en las comunidades es la punta del iceberg de un desafío aún más profundo y complejo vinculado a la reforma global del modelo de asistencia y gestión de la Salud Mental para nuestra Provincia que involucra un conjunto sumamente amplio y heterogéneo

de instituciones de salud, de organizaciones de la comunidad, y de diferentes niveles de gestión estatal. Todo ello pensado y proyectado bajo la lógica de un sistema solidario de salud donde exista tanto diferenciación de competencias, como una fuerte y profunda articulación entre sus partes.

Por todo ello esta Diplomatura se propone como una herramienta dinámica, sintética y organizadora de un trayecto formativo pensado para esta etapa, con la convicción de que toda reforma real y profunda no solo se basa en la decisión, desarrollo y ejecución de medidas y programas estatales sino de un cambio cultural que encuentra en los trabajadores y trabajadoras el sujeto más dinamizador de este proceso.

La transformación del conjunto de prácticas que se desarrollan actualmente en el sistema público implica llevar adelante estrategias que permitan revisar y repensar críticamente aquellas intervenciones que no se apoyen en la construcción de ciudadanía de los/las usuarios/as. Al mismo tiempo, buscaremos recuperar y transmitir aquellas experiencias con que cuenta nuestra Provincia y que constituyen una potente tradición innovadora en Salud Mental, pensadas y sostenidas desde una mirada inclusiva y dignificante de lo humano que asuma el desafío de pensar la dimensión colectiva sin por ello relegar la singularidad de los procesos y de las personas. Este legado también formará parte del camino al que invitamos a transitar para construir un nuevo modelo de Atención en Salud Mental para la Provincia de Buenos Aires.

La propuesta se presenta como un proyecto que desde una perspectiva crítica pretende construir herramientas con las cuales intervenir en todos los niveles y articulaciones existentes en el Sistema Público de Salud. A lo largo de los encuentros, problematizaremos los propios quehaceres ofreciendo una serie de desarrollos, experiencias, conceptualizaciones e investigaciones que nos permitan, desde un punto de vista interdisciplinario e intersectorial, brindar a las/os cursantes aspectos históricos, jurídicos, clínicos, sanitarios/epidemiológicos y sociológicos, contando para ello con un plantel docente con amplia trayectoria en la temática e incidencia política en los debates actuales a nivel local e internacional.

## Diplomatura de Políticas Públicas en Salud Mental

Finalmente, esta Diplomatura es el resultado de una articulación interinstitucional sin precedentes entre la Subsecretaría de Salud Mental, Consumos Problemáticos y Violencias en el ámbito de la salud pública, la Escuela de Gobierno en Salud “Floreal Ferrara” y la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata en una apuesta sostenida por la efectiva implementación de la Ley de Salud Mental y la construcción de un rol profesional comprometido con las políticas públicas, la salud de la población y sus Derechos Humanos, al tiempo que sintetiza los cambios sanitarios que el Ministerio de Salud se propone realizar y que se emplaza en un momento histórico de la Argentina y de la Provincia caracterizado por un cambio en la mirada política y social de los gobiernos elegidos que, entendemos, ofrece la oportunidad histórica para avanzar hacia una profunda transformación de los modelos de atención en salud/salud mental invitando a todas las y los trabajadores a la tercera edición.

### 2.- DESTINATARIOS

Está dirigida a trabajadoras/es provinciales dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires vinculados al amplio espectro que la Salud Mental, los consumos problemáticos y las violencias en salud representan. Asimismo, reservamos un cupo de inscripciones para los/las trabajadores/as que en el marco del Decreto 10/2021 trabajan articuladamente promoviendo políticas integrales desde el Estado, como parte del proceso de jerarquización del abordaje de estas problemáticas prevalentes en la Provincia de Buenos Aires. Los mismos proceden de los siguientes organismos: Ministerio de las Mujeres, Políticas de Géneros y Diversidad Sexual, Ministerio de Producción, Ministerio Ciencia e Innovación Tecnológica, Ministerio de Desarrollo de la Comunidad, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Ministerio de Seguridad, Ministerio de Comunicación Pública, Ministerio de Trabajo, y la Dirección General de Cultura y Educación.

La propuesta pedagógica supone una co-construcción junto a los y las agentes estatales que inciden en el desarrollo de una política respetuosa de los Derechos de los usuarios y usuarias. Se pretende que las/os cursantes adquieran los conocimientos

centrales para intervenir sobre las principales problemáticas que se presentan en nuestro campo y para ello se aspira a que los agentes estatales evalúen y comprendan la gestión de la conflictividad y complejidad desde una perspectiva situada y de derechos, incorporando la Ley de Salud Mental como una herramienta fundamental, no solo legal, sino teórica y clínica.

### **3.- PROPÓSITOS**

Establecer una línea de capacitación permanente en ámbitos relacionados a la Salud Mental convirtiéndose en una herramienta de intervención estratégica con el objetivo fundamental de contribuir a la generación de un cambio en el modelo de atención donde esté en el centro el derecho de las personas y la integración del sistema.

Profundizar la estrategia pedagógica de formación virtual, estableciendo las modalidades sincrónica y asincrónica, que posibilita el acceso a mayor cantidad de cursantes, a la vez que contribuye a superar los límites de la distancia geográfica de nuestra provincia.

Co-construir espacios de reflexión conjunta y acciones concretas en torno a la promoción y asistencia de la Salud Mental y la prevención de problemáticas propias del campo, identificando y estableciendo ciertos lineamientos en la toma de decisiones al momento de la intervención.

Favorecer el acceso a la información y la adquisición de conocimientos para la construcción de espacios de atención de calidad.

Promover y favorecer la difusión de las diferentes propuestas académicas-científicas producidas en torno a la temática, como herramienta de visibilización y sensibilización de la compleja problemática en torno a la Salud Mental; así como otras propuestas del campo artístico que promuevan este objetivo.

Promover una formación interdisciplinar para la comprensión e intervención en problemáticas complejas.



Propiciar el conocimiento teórico y las modalidades prácticas de estrategias intersectoriales para elaborar procesos de planificación con participación comunitaria.

Identificar la complejidad de los determinantes de la Salud Mental en pos de construir abordajes intersectoriales con los derechos humanos como principio rector de las prácticas.

#### **4.- OBJETIVOS**

##### **Objetivo General**

Promover el análisis crítico sobre la problemática del campo de la salud mental, con el fin de generar estrategias a partir de la diversidad de aportes conceptuales y metodológicos, fruto de la producción e intercambio grupal durante el desarrollo de la diplomatura.

##### **Objetivos Específicos**

- Promover la discusión en torno al rol de rectoría del Estado en relación al cuidado de la salud mental, en el marco de las políticas sanitarias.
- Analizar y revisar los marcos normativos y los paradigmas en los que estos se sostienen como ordenador de las acciones a desarrollar en el campo general de la Salud Mental.
- Identificar las necesidades de salud de las personas, de las poblaciones, de los servicios y de los procesos administrativos y de gestión que forman parte del modelo de atención en salud mental.
- Conocer y aplicar herramientas de análisis interdisciplinario que faciliten el acercamiento a algunos de los núcleos problemáticos de la Salud Mental.



## Diplomatura de Políticas Públicas en Salud Mental

- Identificar y analizar las problemáticas del campo de la salud mental, a partir de un acercamiento a los datos epidemiológicos y estadísticos de cada región sanitaria
- Propiciar la toma de decisiones de los cursantes en la aplicación de estos saberes en el nivel de gestión y prácticas que estén a su cargo.
- Promover las articulaciones de redes al interior del sector salud y con otros sectores del Estado.
- Incorporar herramientas metodológicas para la organización y planificación de proyectos desde la perspectiva de la planificación situacional.

### 5.- METODOLOGÍA

La Diplomatura "Políticas Públicas en Salud Mental. Herramientas conceptuales para el pensamiento y la acción" será de modalidad virtual y estará constituida por ocho (8) módulos obligatorios y dos (2) electivos.

Los encuentros serán sincrónicos y se llevarán a cabo mediante plataforma webex. Los materiales audiovisuales quedarán disponibles asincrónicamente en la plataforma educativa virtual (PEV) de la "Escuela de Gobierno en Salud Floreal Ferrara" <http://www.ms.gba.gov.ar/sitios/capacitacion/>

Los materiales, tanto audiovisuales como textuales, tienen como finalidad ser un apoyo didáctico para el desempeño del cursante e ir acompañando el proceso de aprendizaje en relación a los ejes temáticos desarrollados en cada módulo.

La información y/o actividades que figuran en ellos puede ser tomada como punto de partida para luego de la capacitación avanzar en la construcción de acciones que promuevan modelos de atención fortaleciendo el ejercicio de derechos. A su vez esperamos que los contenidos propuestos en los materiales sean enriquecidos a partir de su propia experiencia.

Los materiales estarán a disposición de los cursantes a través de los dispositivos de educación a distancia de la PEV antes mencionados. Los equipos docentes también

elaborarán materiales de acuerdo a la especificidad de sus contenidos, y orientarán a los tutores para su uso y verificación de fuentes.

Para lo anterior, se contará con un equipo de docentes tutores que acompañarán el proceso de enseñanza-aprendizaje asesorando teórica y conceptualmente a lo largo de la trayectoria del estudiante, orientando metodológicamente y guiando las producciones de los mismos con sugerencias bibliográficas, recomendaciones técnicas e intercambio de saberes con referentes. Se favorecerá la reciprocidad en la construcción formativa mediante foros de debate y espacios de consultas colectivas en la PEV.

La diplomatura se propone un análisis crítico-propositivo, de carácter interdisciplinario que promueva la construcción del conocimiento a partir de la reflexión sobre las prácticas de intervención concretas en el campo laboral/técnico/profesional. Abordará la perspectiva de Derechos en la Salud Pública y de las políticas de reducción de daños y riesgos en el abordaje de los consumos problemáticos de sustancias. La indagación y observación de las prácticas del campo en relación a los padecimientos subjetivos se impulsarán con la óptica restitutiva de derechos en pos del fortalecimiento de la accesibilidad a las Políticas Públicas de inclusión, promoción y asistencia.

## 6.- CONTENIDOS

Este trayecto formativo completo se desarrolla a lo largo de un año y se estructura en ocho (8) módulos obligatorios y dos (2) módulos a elección del cursante.

En lo que refiere a la modalidad obligatoria, el módulo introductorio o “**módulo 0:** Instrumentos para el aprendizaje y contenidos transversales”, introduce a los/las cursantes en los valores centrales del proceso enseñanza aprendizaje en salud desde la perspectiva de la Escuela de Gobierno: calidad y calidez centradas en el/la ciudadano/a; políticas públicas orientadas al derecho a la salud; trabajo en equipos de salud; la perspectiva de género como componente transversal a la formación, la educación permanente y las prácticas en salud.

En el **módulo I**: “Sistema de salud y comunidades. Modelos de atención en salud mental para la provincia de Buenos Aires. Presentación de módulos específicos: debates y orientaciones”, se introduce a los participantes en los problemas relativos a los sistemas de salud, los diferentes niveles de atención, la construcción de redes y la salud mental en el interior del sistema sanitario de la Provincia y de la Argentina. Además, en este módulo se dedican una serie de encuentros para que los coordinadores de cada módulo específico del programa, presenten las orientaciones generales y contenidos que serán luego abordados a lo largo de la cursada.

En el **módulo II**: “Introducción a los marcos normativos y modelos actuales en salud mental”, se profundizan los contenidos específicos sobre la Salud Mental en el paradigma de Derechos y sus antecedentes relativos a los Marcos Internacionales y las experiencias de aplicación, así mismo, sus alcances para profundizar los avances y obstáculos en la implementación de la Ley de Protección de la Salud Mental (Nº 26.657) y en la construcción de un nuevo modelo de atención en salud mental en la Provincia de Buenos Aires.

En el **módulo III** se presenta el Programa: “Buenos Aires libre de manicomios”, donde se introducen los desarrollos centrales del modelo asilar y la exclusión vía prácticas de aislamiento y encierro, para conducirnos hacia los diálogos entre Organizaciones Sociales, Estado, y Organismos de Derechos Humanos, que posibilitaron las experiencias colectivas de externación sustentable y asistida. Finalmente adentrarnos en el horizonte de los cambios en curso y futuros.

De igual complejidad e importancia, el **módulo IV** “Dispositivos de atención en salud mental y consumos con la base en la comunidad” avanza en el reconocimiento de dispositivos, experiencias y trabajo en territorio prestando atención a las lógicas existentes en los dispositivos y a los procesos de inclusión/exclusión en la comunidad, así como la noción central de “acceso” al derecho a la salud. Se desarrollan también los modelos de asistencia en los hospitales generales e internación, y la articulación con otros niveles de atención. Por último, se presentarán los trazados y lineamientos que la Subsecretaría de Salud Mental, Consumos Problemáticos y Violencias en el ámbito

de la salud pública plantea en términos de políticas públicas de asistencia, prevención y promoción de la salud mental. Para ello se tomarán en cuenta también las problemáticas prevalentes de las consultas.

Sumamos también el **módulo V**, el especial módulo referido a las Herramientas Jurídicas en torno a la intervención en Salud Mental, en el que se analizan la compleja, y a veces tensa relación, entre el sistema judicial y la salud mental, problematizando ciertas desarmonías existentes y buscando fortalecer los conocimientos y herramientas con los cuales establecer estrategias de intervención acordes a una perspectiva de derechos.

El **módulo VI** se centra en la inclusión fundamental de los “Consumos problemáticos” como un problema sanitario y que atañe a la salud pública y a la salud mental en particular. Se describen aspectos históricos, jurídicos, clínicos, sanitarios/epidemiológicos y sociológicos, analizando las políticas de drogas, la situación en nuestro país y la respuesta institucional- sanitaria a los mismos en nuestra Provincia. Se prestará también relevancia a los modelos de atención subyacentes en el abordaje de esta problemática.

El **módulo VII** por su parte, incluye una lectura actualizada de las “Infancias y Juventudes”, poniendo fundamental atención a los ejes de vulnerabilidades actuales, presentando el debate entre la lógica tutelar y una perspectiva de Derechos en las prácticas e intervenciones concretas. Convenciones y Legislaciones existentes que permiten el giro hacia un sistema de protección integral. La violencia institucional con las infancias y juventudes; los procesos de institucionalización y el problema de la medicalización y medicamentación de las infancias. Así mismo, para profundizar y problematizar sentidos, en una dirección que se orienta a transformar nuestras prácticas, dentro de los módulos optativos se incluye Violencias sexuales en las Infancias y Adolescencias. De modo transversal se abordará y articulará Salud y violencia de género desde la perspectiva de derechos teniendo en cuenta aspectos históricos, clínicos y culturales. Se trabajará el acceso y la modalidad de tratamiento,

analizando obstáculos que permitan el real despliegue de un abordaje integral en relación a las diferentes áreas de gestión de la Subsecretaría.

El **módulo VIII**, será el correspondiente al Trabajo Integrador Final (TIF). El mismo consistirá en una serie de encuentros distribuidos durante la cursada, ya desde el comienzo de la misma, para poder ir articulando los conceptos, teorías y experiencias vistas en pos de ir construyendo un tema/problema a ser abordado desde las propias prácticas de los/las cursantes como trabajadores y profesionales de la salud. En los distintos encuentros se les darán herramientas de escritura a los/las cursantes para que puedan ir delimitando su tema a partir de sus intereses, con el acompañamiento permanente de los/las tutores.

Los **Módulos electivos** estarán integrados por un Módulo sobre “Discapacidad e Inclusión”, abriendo a pensar estrategias que aporten a la intervención social, analizando los marcos normativos que ordenan el accionar sobre esta problemática, el lugar de la comunidad y fundamentalmente, los sistemas de apoyo. Otro módulo optativo que trabaja el complejo entramado de “La problemática del Suicidio en las Adolescencias y Juventudes”, con una puesta del diagnóstico de la situación Argentina y Provincial, y una propuesta de prevención y abordaje intersectorial que busca reconstruir circuitos de corresponsabilidad. Y por último, otro módulo optativo referido a una temática central: “Una mirada desde la comunicación”, donde se trabajarán la comunicación como práctica social, política, cultural y económica; asimismo, las representaciones sociales sobre salud mental y consumos; la estigmatización, los estereotipos, los padecimientos y experiencias comunicativas en la sociedad.

Los módulos que conforman la Diplomatura brindan herramientas para analizar y abordar el complejo campo de la Salud Mental desde una perspectiva crítica, interdisciplinaria y de derechos. Al concluir la cursada, se espera que las/os diplomadas/os puedan integrar varios de los contenidos apprehendidos en un trabajo final que dé cuenta del recorrido realizado. Por ello, se propone alcanzar dos objetivos principales: en primer lugar, facilitar el recorte de un problema específico del campo de

la salud mental que sea abordable en un lapso de tiempo acotado y acorde a las exigencias de nuestra diplomatura; y en segundo lugar, presentar y aprehender las características básicas de la escritura académica, así como también visibilizar y ayudar a superar los obstáculos presentes en el proceso de escritura.

### **7.- Modalidad de cursada / Metodología de trabajo / Acreditación**

Este espacio formativo se desarrolla exclusivamente siguiendo la modalidad virtual. La propuesta pretende favorecer la construcción de categorías conceptuales abordadas en los diferentes módulos, la metodología de trabajo en este espacio está destinada a un proceso de formación que propicie la reflexión y la construcción conjunta de conocimiento.

Esta diplomatura tendrá validez oficial otorgada por la Universidad Pública, Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Psicología, en la modalidad de Acreditación Total.

Para la acreditación total de este trayecto formativo, las/os cursantes deberán transitar los siete (8) módulos obligatorios y escoger solo dos (2) de la formación electiva.

Requisitos a cumplimentar para la aprobación de la Acreditación Total:

- 80% de asistencia a clases teóricas (asincrónicas/ sincrónicas).
- Aprobación de las actividades requeridas en el desarrollo de cada uno de los módulos y su Trabajo Final correspondiente. Esta producción será de carácter individual y/o grupal según lo estableciera la Coordinación General y la Unidad Pedagógica.
- Participación en las instancias de debate y/o reflexión tipo foro.
- Aprobación del Trabajo Integrador Final (TIF).

## 8.- EVALUACIÓN

- La evaluación se llevará a cabo a lo largo de todo el desarrollo de la diplomatura para lo que se prevén tres instancias:
- **Evaluación Diagnóstica:** se implementará al finalizar el Módulo 0 y a lo largo del desarrollo de cada bloque temático, a fin de partir de los saberes y representaciones sociales de los participantes, respecto de los temas-problemas que se proponen abordar.
- **Evaluación formativa o de proceso:** se implementará el seguimiento del proceso de aprendizaje individual y colectivo, a través consignas a resolver a partir de la integración de las prácticas y el análisis del material on line y teórico de cada una de las clases.
- **Evaluación Integradora Final.** Por medio de la elaboración del Trabajo Integrador Final/TIF) cuyas características quedarán explicitadas en el módulo VIII específico sobre TIF.
- La **calificación** será Aprobado con Distinción - Aprobado - Desaprobado.

## 9.- Certificación

La Diplomatura será certificada por la **Escuela de Gobierno en Salud “Floreal Ferrara”** del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires; la **Subsecretaría de Salud Mental, Consumos Problemáticos y Violencias en el ámbito de la salud pública** perteneciente al Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires; y por la **Facultad de Psicología** de la Universidad Nacional de La Plata.



## 10.- Duración (Día y Horario)

La duración total de la Diplomatura es de 240 horas. Consta de **8 módulos obligatorios** de veinticuatro horas cada uno (24 hs.), y de **2 módulos optativos** de igual cantidad de horas.

Se llevarán a cabo los Encuentros Sincrónicos los días miércoles. El Módulo 1 consta de Encuentros Iniciales y Específicos de presentación de los debates actuales en materia de políticas y paradigmas en salud mental así como las orientaciones posibles.

Los siguientes Módulos estarán divididos en dos bloques:

**Bloque 1:** 14 a 15.15 hs

Interludio: 15.15 a 15.45 hs.

**Bloque 2:** 15.45 a 17 hs.

**Encuentro Inaugural:** 15 de Marzo de 2023 de 14 a 17 hs.

## 11.-Cronograma: Carga horaria

**FECHA DE INICIO Y CIERRE ACADÉMICO:**

Miércoles 15 de marzo al 11 de octubre de 2023 de 14 a 17 hs.

**Fechas de entrega del TIF:**

Desde el 18/10/2023 al 1/2/2024.

**Cierre Administrativo:** 29/2/2024.

**12- Equipo docente**

**Dirección General:** Mariela Eduarda Sánchez.

**Asesor Técnico Administrativo:** Federico Gabriel Ricciardi

**Colaboración Académica:** Ariel Roger.

**Coordinación Universidad (Facultad de Psicología):** Adriana Villalba

**El Equipo Docente estará constituido por:**

- Tutores
- Coordinadores de Módulo (pertenecientes al Ministerio de Salud y Universidad)
- Docentes
- Moderadores según la especificidad del Módulo

**ENCUENTRO INAUGURAL****Lic. Julieta Calmels / Mario Rovere / Sebastián Holc/ Maria Cristina Piro**

La Subsecretaría de Salud Mental, Consumos Problemáticos y Violencias en el ámbito de la Salud Pública junto a la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata, y a la Escuela de Gobierno en Salud “Floreal Ferrara” del Ministerio de Salud de la provincia de Buenos Aires, inaugurarán oficialmente la Diplomatura “Políticas Públicas en Salud Mental”.

Se presentará la propuesta de formación en el marco de los objetivos institucionales y la perspectiva político-conceptual. Se compartirán los lineamientos prácticos que articulan las instancias académicas y los determinantes de las políticas públicas de la Provincia de Buenos Aires.

La accesibilidad y la integralidad de los saberes y experiencias para el fortalecimiento comunitario constituirán la propuesta basada en los Derechos Humanos y la implicancia de los trabajadores/as en la construcción de una Salud Mental inclusiva y dignificante.

**MÓDULO 0****Instrumentos para el aprendizaje y contenidos transversales*****Coordinación Ministerio de Salud: Ariel Roger*****Orientaciones de lectura del Módulo 0.**

¿Cuáles son los temas centrales en la construcción de una visión institucional propia de la Escuela y del “hacer escuela”, en el marco de las políticas públicas del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires? Gestión para el fortalecimiento del subsector público de salud. Centralidad del Estado: la experiencia de la pandemia.

**Docentes:** Mariela Eduarda Sánchez y Ariel Roger

**Encuentro Grabado**

Gestión para el fortalecimiento del subsector público de salud. Centralidad del Estado: la experiencia de la pandemia. La necesidad de la integración del sistema de salud en sus niveles jurisdiccionales

Valores centrales del proceso enseñanza aprendizaje en salud: calidad y calidez centradas en el/la ciudadano/a; políticas públicas orientadas al derecho a la salud; trabajo en equipos de salud; la perspectiva de género como componente transversal a la formación, la educación permanente y las prácticas en salud.

**Encuentro Grabado**

¿Cómo incorporar las herramientas tecnológicas y de comunicación al proceso de enseñanza – aprendizaje en las actuales circunstancias, adaptadas a las particularidades de quienes participan de esta experiencia formativa? Las plataformas educativas y su utilización como instrumentos de administración, comunicación,

aprendizaje asincrónico, discusión y evaluación. Las plataformas comunicacionales de uso sincrónico

**MÓDULO 1****Sistema de salud y comunidades. Modelo de atención en Salud mental para la Provincia de Buenos Aires.**

*Presentación de Módulos Específicos: Debates y orientaciones.*

*Coordinación Ministerio de Salud: Mariela Eduarda Sánchez*

**Encuentro 1**

Caracterización y problematización de los sistemas de salud y en particular el sistema de Salud en Argentina. El derecho a la salud. La configuración del sistema de salud en la Argentina, fragmentación y segmentación: sus costos y limitaciones. El tránsito (inconcluso) del modelo asilar manicomial a políticas de salud mental con enfoque de derechos. ¿Qué significa la integración del sistema y cuál es el horizonte al que se apunta? Política de cuidados en Salud Mental en el contexto de Emergencia Sanitaria Covid 19.

**Docente:** Alicia Stolkiner

**Encuentro 2**

Caracterización de la situación del sistema de salud/salud mental en la provincia de Buenos Aires. Transformación del modelo de atención en salud mental: componentes del sistema (neuro psiquiátricos, hospitales generales, dispositivos comunitarios), reformas y nuevas lógicas institucionales. Los cambios producidos y los procesos en curso. Estrategias de integración del sistema. La intersectorialidad en las políticas estatales y la construcción de salud en territorios no sanitarios. Política de cuidados en Salud Mental en el contexto de Emergencia Sanitaria Covid 19. Efectos subjetivos de la Post-pandemia.

**Docente:** Julieta Calmels

**Encuentro 3**

Los Derechos Humanos en la Argentina. Emancipación del sujeto. La diferencia/tensión entre el Sujeto y la Subjetividad. Soledad: Común. Responsabilidad subjetiva. Responsabilidad Popular. Comunidad, Sociedad y Estado.

**Docente:** Jorge Alemán.

**Encuentro 4****Presentación de Módulos Específicos: Módulos II y V.****Bloque 1 y 2:**

La ley como herramienta de trabajo. Diagnóstico de la inclusión de salud mental en el sistema de salud argentino: resistencias, desafíos. Su potencialidad. Modelos de asistencia y articulaciones en el sistema de salud de la provincia de Buenos Aires. Promoción y protección de la Salud Mental.

Organización de Usuarios y familiares: incidencia y consecuencias de la participación en el armado de la ley. Herramientas jurídicas para la intervención en el campo de la salud mental y sus dispositivos.

**Docente:** Leonardo Gorbackz

**Encuentro 5****Presentación de Módulos Específicos: Módulo III.****Bloque 1 y 2:**

Buenos Aires libre de Manicomios. Reforma del sistema de Salud Mental de la Provincia de Buenos Aires. Dilemas, complejidades y posibilidades de los modelos de externación. Desafíos y necesidades de los procesos colectivos para la sustitución de los manicomios.

**Docente:** Julieta Calmels y Analia Zanata



**Encuentro 6****Presentación de Módulos Específicos: Módulo IV.****Bloque 1 y 2:**

Construcción de redes e integralidad: Red de redes. Tensiones y articulaciones territoriales en el sistema sanitario de la provincia de Buenos Aires. Estrategias en atención primaria de la salud. La inequidad en el acceso a la salud como problema.

Dispositivos en salud mental con base en la comunidad. Procesos de transformación de las prácticas desde la perspectiva comunitaria. Elementos para el armado de redes y estrategias sanitarias inclusivas con perspectiva de derecho. Política de cuidados en Salud Mental en el contexto de Emergencia Sanitaria Covid 19. Efectos subjetivos de la Post-pandemia.

**Docente:** Mario Rovere y Martin Taramasco

**Encuentro 7****Presentación de Módulos Específicos: Módulo VI.****Bloque 1 y 2:**

Los consumos problemáticos dentro la política sanitaria: su inclusión dentro de las políticas en salud mental. Definición y alcance de los consumos problemáticos en clave situacional. Dispositivos y concepciones sobre el abordaje de los consumos problemáticos desde la esfera pública. Interdisciplinariedad, intersectorialidad y participación comunitaria. Perspectivas y antecedentes históricos en la asistencia de la salud mental en el sistema público de salud, el trabajo de las organizaciones no gubernamentales y el rol de las organizaciones sociales en los territorios. Ideales y realidades sobre los niveles de atención y sus articulaciones en el sistema sanitario. El lugar de los consumos problemáticos en el Plan integral de Salud mental en la Provincia de Buenos Aires.

**Docente:** Mariano Rey y Juan Ignacio Lozano

**Encuentro 8****Presentación de Módulos Específicos: Módulo VI.****Bloque 1 y 2:**

La protección del derecho a la salud mental en infancias y juventudes. El diagnóstico de situación y la vacancia en las políticas públicas. La integralidad del Estado y la intersectorialidad, las barreras de accesibilidad y las redes en salud.

**Docente:** Cynthia Ramacciotti y Claudia Saavedra.

**Encuentro 9****Bloque (Grabado):**

**Moderación:** Agustina D´Agostino

Salud y géneros. Transformación del modelo de atención de las VRG. Enfoque de derechos humanos, perspectiva de géneros en salud, integralidad, interseccionalidad, interdisciplinariedad, co-responsabilidad e intersectorialidad. Trabajo en red y abordaje comunitario.

**Docente:** Pilar Tuculet

**Encuentro 10****Presentación de Módulos Específicos: Módulo VIII (Trabajo Integrador Final).****Bloque 1 (Grabado):**

¿Qué nos proponemos con el TIF de la Diplomatura? Estrategias para la delimitación del tema del TIF. Problemas comunes en el recorte del tema: demasiado breve, demasiado extenso. Delimitación por espacio y tiempo, por temas específicos, por ejes de análisis, por grupos de población, etc. Intercambio con los cursantes: ¿Qué nos provoca la elaboración de un TIF?

**Docente/es:** Ariel Roger - Martin Sosa- Angel Roldan

**Bloque 2 (Grabado):**

¿Cómo nos posicionamos con respecto a nuestras experiencias de trabajo?: la tensión entre la objetividad y la subjetividad en la construcción de conocimiento. Distanciamiento e implicación con las propias prácticas. Los relatos de experiencia y el registro de las propias prácticas como insumos para el TIF.

**Docente/es:** Germán Brusco-Ariel Roger

**MÓDULO 2****II - Introducción a los Marcos normativos y modelos actuales en Salud Mental.**

*Coordinación Ministerio de Salud: Ariel Roger*

*Coordinación Universidad: Silvio Angelini*

**Encuentro 1****Bloque 1**

La ley como construcción colectiva y como herramienta clínica y de gestión. Los derechos y las políticas. 12 años de implementación bajo la lupa. Las denominaciones en juego: del enfermo psiquiátrico a la persona con padecimiento mental y de allí a la persona usuaria de servicios. La peligrosidad y el riesgo cierto e inminente. La cuestión pendiente de la inimputabilidad

**Docente:** Leandro Gallardo

**Bloque 2**

Los antecedentes: Marco internacional. Instrumentos de orientación para la planificación de las políticas públicas en Salud Mental: Principios de las Naciones Unidas para la protección de los enfermos mentales y para el mejoramiento de la atención de Salud Mental (17/12/1991). Declaración de Caracas de la Organización Panamericana de la Salud y de la Organización Mundial de la Salud, para la Reestructuración de la Atención Psiquiátrica dentro de los Sistemas Locales de Salud (14/11/1990). Principios de Brasilia Rectores para el desarrollo de la Atención de la Salud Mental en las Américas (9/11/1990). La Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad.

**Docente:** Facundo Capurro

**Encuentro 2****Bloque 1**

Marco normativo local. Derecho Internacional de los Derechos Humanos, Ley Nacional de Salud Mental 26.657, Código Civil, otras regulaciones. Segregación asilar vs. La desinstitucionalización. Cambio de paradigma, derechos y régimen legal sobre internaciones. El rol de la defensa pública en las internaciones involuntarias

**Docente:** Mariano Laufer Cabrera

**Bloque 2:**

Ley Nacional de Salud Mental: la figura del Órgano de Revisión, competencias y funciones. La Comisión Interministerial en Políticas de Salud Mental y Adicciones (CONISMA): sus funciones en la protección de derechos humanos.

**Docente:** María Graciela Iglesias

**Encuentro Grabado****Bloque 1**

Convenios Internacionales. Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW), Convención Interamericana para Prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer “Convención de Belem Do Para”

Ley Nacional 26.485 de Protección Integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales. Tipos y modalidades de violencias. Aspectos más relevantes de la ley. Ley de Identidad de Género N° 26.743, Modificaciones en el Código Civil y Comercial. Principios sobre los que se sustenta el marco normativo: Despatologización, Desjudicialización, Trato Digno, Consentimiento Informado. Ley Provincial 16.529 de Violencia Familiar.

**Docente:** Estefanía Gelso

**Bloque 2**

Marco normativo Niñez: Convención Internacional sobre los Derechos del Niño. Ley Nacional N° 26061 de Protección Integral de Derechos de niños, niñas y adolescentes y Ley Provincial N° 13298. Interés superior de Niño. Derecho a ser oído. Capacidad Progresiva.

**Docentes:** Estefania Gelso - Leandro Gallardo (DPV)

**MÓDULO 3****III - Buenos Aires libre de manicomios***Coordinación Ministerio de Salud: Analia Zanatta**Coordinación Universidad: Mariela Di Meglio y Antonela Garbet***Encuentro 1****Bloque 1**

Sistemas de Información en Salud Mental. La información como insumo para la toma de decisiones y la transformación de la atención en Salud Mental. Evaluación de servicios de salud mental. Perspectivas de los usuarios.

**Docente:** Sara Ardila Gómez

**Bloque 2**

Sistema de Monitoreo de los procesos de atención y adecuación de los hospitales neuropsiquiátricos públicos de la provincia de Buenos Aires. Informe y resultados del Programa Buenos Aires Libre de Manicomios.

**Docentes:** Analía Zanatta y Ana Julia Caporale

**Encuentro Grabado:**

Historia y construcción de la institución psiquiátrica. La Institución Neuropsiquiátrica en la sociedad moderna. Historia de los modelos sanitarios que fueron soporte de las diferentes etapas del modelo asilar (las colonias, los hospitales neuropsiquiátricos, los manicomios). Movimiento de Salud Mental en Argentina. Experiencias pioneras.

**Docente:** Juan Carlos Stagnaro.



**Encuentro Grabado.**

Perfil epidemiológico global y en la región de las Américas. Situación epidemiológica en Argentina. AVAD: concepto e implicancia en salud mental pública. Modelo de organización de servicios de salud mental.

**Docente:** Daniel Vigo.

**Encuentro 2****Bloque 1**

Componentes no sanitarios de los planes de adecuación a la ley de salud mental en los hospitales neuropsiquiátricos. La importancia del armado de redes de apoyo que requieren los/as usuarios/as para la construcción de un proyecto ocupacional significativo y el sostén de un proyecto de vida en la comunidad. Relevancia y experiencias de inclusión social.

**Docente:** Mercedes Uño Carreño

**Bloque 2**

Experiencias históricas y actuales de externación sustentable y cuidada en la Provincia de Buenos Aires.

Construir la vida fuera del manicomio. Estrategias de reforma del modelo de atención en el marco de los planes de adecuación. Contrapuntos entre la vida en el manicomio y la vida en la comunidad. Apuntes teóricos, reflexiones prácticas.

**Docentes:** Elena García y Agustina Pellateli

**Encuentro grabado.**

Experiencias históricas y actuales de externación sustentable y cuidada en la Provincia de Buenos Aires II.

## Diplomatura de **Políticas Públicas en Salud Mental**

Construir la vida fuera del manicomio. Estrategias de reforma del modelo de atención en el marco de los planes de adecuación. Contrapuntos entre la vida en el manicomio y la vida en la comunidad. Apuntes teóricos, reflexiones prácticas.

**Docentes:** Laura Curien/Maita Lespiaucq.

**Encuentro 3** - En vivo por Canal Youtube de la Subsecretaría

Enlace: [La Transformación de los Hospitales Neuropsiquiátricos Públicos.](#)

**Coordinación General:** Mariela Eduarda Sánchez

**Coordinación del Módulo Ministerio de Salud:** Analia Zanatta

**Coordinación Universidad:** Mariela Di Meglio y Antonela Garbet

**Moderación Universidad:** Mariana Álvarez

**Cierre:** Julieta Calmels

### **Bloque 1 y 2: 14 - 17 hs**

Procesos colectivos de transformación de los hospitales monovalentes provinciales. Apertura a la comunidad. Estrategias de reforma del modelo de atención en el marco de los planes de adecuación. Reconversión de recursos manicomiales hacia dispositivos con base en la comunidad. Externaciones sustentables.

**Docentes:** Jorge Rosetto/María Rosa Riva Roure/Carlos Gallego/Belen Maruelli

**MÓDULO 4****IV- Dispositivos de atención en salud mental y consumos con base en la comunidad**

*Coordinación Ministerio de Salud: Martín Agrazar*

*Coordinación Universidad: Felipe Gobello y Javier Emanuel Salum*

**Encuentro 1****Bloque 1:**

La construcción de la territorialidad y sus actores. Articulación intersectorial e interministerial para abordajes integrales. Redes y territorio.

**Docente:** Alfredo Macrade

**Bloque 2:**

El “proceso de internación” en las Unidades Residenciales. Del CT a la UR: plan de readecuación de las instituciones monovalentes, que se desprende de los postulados de la LNSM en materia de internaciones. Cambio de Paradigma. Modelo Biomédico. Transformación del plan terapéutico. Estrategias de abordaje. Las experiencias de las Unidades Residenciales. Algunas reflexiones y conclusiones.

**Docente:** Martin Taramasco y Silvina Roman

**Encuentro 2****Bloque 1: 14 - 15:15 hs**

Modelos de atención con base en la comunidad. Territorialidad y accesibilidad. Las oportunidades de atención y acompañamiento en salud mental. Las experiencias del Centro Comunitario. Algunas reflexiones y conclusiones.

**Docentes:** Paula Lagunas y Noelia Segura, (Coordinadora del "Centro Comunitario de Abordajes en Salud Mental y Consumos Problemáticos Las Rosas")

María Laura Ramírez (CPA El Retiro Extensión Territorial Zona Oeste).

### **Bloque 2:**

Centros comunitarios de atención. Dispositivos de atención e inclusión social. Experiencias del Centro Comunitario Libremente. (PREA)

**Docentes:** Agustina Pelatelli - Carmen Cáceres- Fabiana Fiscina

### **Encuentro 3**

#### **Bloque 1**

Equipos móviles de atención en salud mental. La urgencia. Modelo de articulación entre el primer y segundo nivel. El acompañamiento a equipos hospitalarios.

**Docente:** Silvia Barreiro y Natalia Herrera

#### **Bloque 2**

Los modelos de asistencia en los hospitales generales. La relación del hospital general con sus comunidades. La urgencia en salud mental y la atención en las guardias de los hospitales: tensiones y contrapuntos en los modelos de atención hoy. Internación voluntaria e involuntaria. Regulación del acto involuntario de la internación. Continuidad de cuidados

**Docentes:** Romina Gassmann, Hospital HIGA Eva Perón - Damián Zuccolo, Hospital de Moreno - Sabrina Grella, Dirección General de Salud Mental del Municipio.

**Encuentro Grabado**

Salud mental comunitaria: dispositivos territoriales de intervención desde la perspectiva de acceso a derechos. Procesos de producción de subjetividad. Presentación de experiencias de trabajo en el marco de la Extensión Universitaria: Programa de Consultorios de Atención Psicológica de niñxs, adolescentes, adultxs y adultxs mayores y Seminario de Iniciación en Clínica Comunitaria.

**Docentes:** Marilina Maciel- Silvana Escobar

**Encuentro grabado**

La perspectiva de género en los dispositivos e instituciones de salud mental.

Las violencias por razones de género en los dispositivos de atención. Impacto en la Salud Mental. Los riesgos de la patologización de relatos. La buena víctima en el imaginario de la atención en salud. Abordajes de mujeres en situación de violencia.

**Docente:** Claudia Orleans (DPV)

**Encuentro Grabado**

Matriz sexo-genérica y determinantes de la salud. Enfoque de género y Derechos Humanos frente al padecimiento mental de mujeres institucionalizadas. Intervenciones situadas. Herramientas de género, descisexualización, despatriarcalización y descolonización.

**Docentes:** Irma Colanzi, María Belén Mariescurrena.

## Encuentro 4

### Bloque 1

**Moderación Ministerio de Salud:** Martin Taramasco

**Moderador Universidad:** Juan Pablo Catani

**Articulación Salud y Seguridad.** Alcance y límites de la actuación policial ante situaciones de urgencias por motivo de salud mental. Relación entre las fuerzas de seguridad y el sistema de salud. Trabajo en red.

**Docente:** Lic. Flavia Tello Cortez. (Directora de Capacitación y Entrenamiento del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires) y Comisario Andrés Cubilla, psicólogo de la Superintendencia de Fuerzas de Operaciones Especiales

### Bloque 2

El rol de los agentes de seguridad como auxiliares y colaboradores para el acceso de las personas a los servicios de salud: Perfil del Policía de proximidad. Uso racional de la fuerza.

**Docente:** Lic. en Psicología Crio. Gabriela Trabazzo. División Negociadores de Superintendencia de Fuerzas de Operaciones Especiales

**MÓDULO 5****Herramientas jurídicas para la intervención en salud mental -Prácticas con perspectiva de derechos-**

*Coordinación Ministerio de Salud: Abog. Sofía Sesin Lettieri*

*Coordinación Universidad: Gabriela Roitstein*

**Encuentro 1****Bloque 1: Capacidad jurídica**

La capacidad jurídica en la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. La capacidad jurídica en el Código Civil y Comercial de la Nación: Principios generales, proceso judicial de determinación de la capacidad jurídica, informes interdisciplinarios, incidencia de los equipos de salud tratantes. Curatelas y sistemas de apoyo. Importancia de las sentencias para los equipos de salud.

La situación de los niños niñas y adolescentes: Convención Internacional de derecho del niño (y de la niña), el interés superior del niñx, el derecho a ser oído y a que su opinión sea tenida en cuenta en el marco de los procesos asistenciales de salud. Capacidad Jurídica y autonomía progresiva en el Código Civil y Comercial, restricciones a la capacidad en personas menores de edad. Obligación de denuncia de los equipos de salud ante la toma de conocimiento de vulneraciones de derechos.

Análisis del circuito procesal práctico. Trabajo con sentencias que restringen el ejercicio de la capacidad jurídica e informes interdisciplinarios.

**Docente:** Abog. Sofía Sesin Lettieri

**Bloque 2: Consentimiento informado y directivas anticipadas**

Autonomía personal y derecho a la salud: El consentimiento informado desde un enfoque de derechos. El consentimiento por representación. Excepciones al consentimiento informado. Criterios Jurisprudenciales. El consentimiento informado



en personas con discapacidad. Su problematización en el derecho internacional de los derechos humanos. El consentimiento informado en niños, niñas y adolescentes: la capacidad progresiva. Deber de asentarlo en la historia clínica. Directivas anticipadas. Posibles usos y formas.

El consentimiento informado en el código Civil y Comercial, las leyes 26.529 y 26.742. Consentimiento informado y capacidad jurídica. La recepción del consentimiento informado por la Corte Interamericana de Derechos Humanos: Caso Poblete Vilches vs. Chile.

**Docente:** Abog. Fabián Murua

## **Encuentro 2**

### **Bloque 1: Internación**

Derechos de las personas con padecimiento mental a la luz de los estándares internacionales de derechos humanos y la Ley 26.657. Corte Interamericana de Derechos Humanos: Caso Ximenes Lopes vs. Brasil. Informe sobre tortura y malos tratos en entornos de la salud del Relator Especial sobre la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes de Naciones Unidas.

Internación voluntaria e involuntaria en la Ley 26.657: control de legalidad. Traslado para evaluación y orden de internación. Requisitos que debe cumplir una internación involuntaria. La internación en el caso de los niños, niñas y adolescentes. El rol de los equipos de salud. La internación en el Código Civil y Comercial de la Nación. Análisis del circuito procesal práctico.

Trabajo con sentencia de traslado para evaluación. El problema de la falta de contextualización de la situación en los oficios judiciales.

**Docente:** Abog. Sofía Sesin Lettieri

**Bloque 2: Salud Mental y Derecho penal**

Análisis del art. 34 inc. 1 del Código Penal. La capacidad para delinquir a lo largo de la teoría del delito: desde la involuntabilidad hasta las distintas formas de inimputabilidad.

La interpretación del Código Penal a la luz de la Ley Nacional de Salud Mental -Nº26.657-. La aplicación de la misma. Consecuencias: La naturaleza de la “medida”, su determinación, desarrollo y límites. Recepción jurisprudencial de estos criterios.

Coloquio: El valor de estas pautas en la práctica forense.

**Docente:** Abog. Santiago Ríos

**MÓDULO 6****VI- Consumos problemáticos: políticas, instituciones, abordajes.**

*Coordinación Ministerio de Salud: Juan Ignacio Lozano*

*Coordinación Universidad: Ana Piovano y Stella López*

**Encuentro 1****Bloque 1**

Las políticas de drogas. Dimensiones de los problemas de las drogas -legal, punitiva, sanitaria, económica, social-. Marco internacional: convenciones más importantes. Organismos involucrados. Principales "fracturas" al prohibicionismo como marco normativo institucional y al abstencionismo como respuesta asistencial. La situación argentina: Marco normativo vigente hasta Ley de Drogas 23.737

**Docente:** Mariano Fusero.

**Bloque 2**

Fallos de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (Montalvo, Bazterrica, Arriola). La ley de Salud Mental y los aportes del Plan para el Abordaje Integral de los Consumos Problemáticos (IACOP). La "desarmonía legislativa", Convivencia de instrumentos penales e instrumentos sanitarios para los/as usuarios/as de drogas.

**Docente:** Mariano Fusero.

**Encuentro 2****Bloque 1**

Accesibilidad, disponibilidad. gratuidad y equidad. Plan Integral para el Abordaje de los Consumos Problemáticos (Plan IACOP): Prevención, asistencia e integración de los

usuarios desde un abordaje intersectorial. Asistencia integral de los consumos problemáticos. Dispositivos especiales de integración.

**Docente:** Ariel Parajon

### **Bloque 2:**

Modelos de abordaje preventivo/asistenciales existentes. Concepciones, marcos teóricos y epistémicos. Tensiones entre paradigmas y disputas disciplinares. El trabajo interdisciplinario, obstáculos posibles. Condiciones de posibilidad y legados de la experiencia argentina.

La salud mental desde la perspectiva de género. Género y consumo problemático de sustancias. Dispositivos de intervención. Experiencia del conversatorio de género, salud mental y consumos problemáticos.

**Docente:** Ana Alli

### **Encuentro 3**

#### **Bloque 1**

Los usos del consumo desde una perspectiva clínica, política y epistémica. El malestar en la civilización hoy. Todos consumidores. Los usos de los tóxicos. Dirección de la cura en las llamadas toxicomanías y alcoholismo. Casos graves. Política del síntoma y políticas sociales.

**Docentes:** Marcelo Rossi

#### **Bloque 2**

La atención en hospitales generales. Emergencias y Urgencias en salud mental. Criterios y estrategias de internación. Trayectoria de los usuarios. Experiencias de internación en el hospital general: Intervenciones y obstáculos.

Situación de riesgo cierto e inminente. La utilización de herramientas como la historia clínica y el consentimiento informado desde una perspectiva de derechos. Alcances y accesos a los dispositivos de Atención primaria. Estrategias en relación con la justicia, la familia y allegados desde una perspectiva de derechos.

**Docente:** Mercedes Copelovich y Cecilia Fasano

## **Encuentro 4**

### **Bloque 1**

La epidemia de las clasificaciones. Fenómenos de violencias, segregación y estigmatización. Sociedad de riesgo y consumo generalizado: síntoma social. Pensar la atención en el marco de la fractura de los lazos sociales y arrasamientos subjetivos. Indagaciones acerca del uso y abuso del consumo problemático.

Generalidades de intervenciones y obstáculos en la experiencia clínica.

**Docente:** Eduardo Suárez

### **Bloque 2**

Encuentro TFI: El proceso de escritura.

El proceso de escritura: obstáculos vinculados con el acto de escribir y cómo superarlos. ¿Cómo construir preguntas guía de la escritura? La recuperación de las experiencias propias para el trabajo de escritura. Elaboración de los objetivos y fundamentación del TIF. Ítems a tener en cuenta a la hora de redactar.

**Docentes/es:** Ariel Roger y Luis Angel Roldan.

**MÓDULO 7****VI- Infancias y Juventudes: Salud Mental y Abordajes Integrales**

*Coordinación Ministerio de Salud: Nuria Insaurralde*

*Coordinación Universidad: Andrea Mirc y Fabián Miranda*

**Encuentro 1****Bloque 1**

Lógica Tutelar y Perspectiva de Derechos. Convenciones y Legislaciones: Hacia un Sistema de Protección Integral. Ley Nacional 26657 y sus vinculaciones al Sistema de Promoción y Protección de Derechos de NNyA en la Provincia de Buenos Aires.

**Docente:** Marisa Graham

**Bloque 2**

El problema de la medicalización de las infancias. La vigencia del Modelo Médico Hegemónico en los discursos sobre infancias y juventudes. Los diagnósticos tempranos. Las buenas prácticas en salud mental con NNyA en contextos hospitalarios.

**Docente:** Carlos Tisera – Alejandra Barcala

**Encuentro 2****Bloque 1**

Las buenas prácticas en salud mental, el enfoque integral y la perspectiva de derechos. El Modelo de Salud Mental Comunitaria. Abordajes comunitarios, dispositivos clínicos y grupalidad.

**Docente:** Gisela Traversa, Karina Aranda, Selene Gatti y Claudia Saavedra.

**Bloque 2**

Infancias y juventudes. Historia y Conceptualizaciones. Experiencias de articulación institucional y territorial entre el Sistema de Promoción y Protección de Derechos y Salud Mental.

**Docente:** Silvina Rivas- Articuladoras del Programa RS VII- Articuladoras/es del Programa RS XI

**Encuentro 3****Bloque 1**

Educación, Salud y Adolescencia: Educación Sexual Integral (ESI) y Consejerías en derechos. Diversidad e infancias no binarias. Experiencias territoriales en Salud Mental.

**Docente:** Roxana Fischquin-Noemi Benitez

**Bloque 2**

La transversalización de la perspectiva de género en las intervenciones en salud mental con NNAYJ. Prevención y abordaje de las violencias contra las niñas y adolescencias. Prácticas sanitarias que garanticen la restitución de derechos. Los acompañamientos situados e interseccionales a NNAYJ como dispositivos de abordaje en salud mental.

**Docente:** Sandra Karina Branchini (DPV) y Maria Cristina Piro

**Encuentro TFI 4 (Trabajo Integrador Final)****Bloque 1 y 2**

Cómo organizar el TIF: carátula, introducción, desarrollo, reflexiones finales, citas, anexos, posibilidades para titular y sub-titular, criterios de edición. Estrategias de

## Diplomatura de **Políticas Públicas en Salud Mental**

búsqueda y selección de fuentes de información. Posibles fuentes de información primaria y secundaria (Entrevistas, encuestas, grupos focales, datos de organismos, etc.).

Repaso general de las pautas generales del TIF. Presentación de la consigna final.

**Docentes/es:** Ariel Roger- Martín Sosa- Mariela Eduarda Sánchez



**MÓDULO 8****Taller de trabajo integrador final (TIF)***Coordinación Ministerio de Salud: Ariel Roger**Coordinación Universidad: Martín Sosa y Luis Angel Roldan***Encuentro 1**

¿Qué nos proponemos con el TIF de la Diplomatura? Estrategias para la delimitación del tema del TIF. Problemas comunes en el recorte del tema: demasiado breve, demasiado extenso. Delimitación por espacio y tiempo, por temas específicos, por ejes de análisis, por grupos de población, etc. Intercambio con los cursantes: ¿Qué nos provoca la elaboración de un TIF?

**Docente/es:** Ariel Roger-Martín Sosa**Encuentro 2**

¿Cómo nos posicionamos con respecto a nuestras experiencias de trabajo?: la tensión entre la objetividad y la subjetividad en la construcción de conocimiento. Distanciamiento e implicación con las propias prácticas. Los relatos de experiencia y el registro de las propias prácticas como insumos para el TIF.

**Docente/es:** Germán Brusco-Ariel Roger**Encuentro 3**

El proceso de escritura: obstáculos vinculados con el acto de escribir y cómo superarlos. ¿Cómo construir preguntas guía de la escritura? La recuperación de las experiencias propias para el trabajo de escritura. Elaboración de los objetivos y fundamentación del TIF. Ítems a tener en cuenta a la hora de redactar.

**Docentes/es:** Ariel Roger y Luis Angel Roldan

**Encuentro 4****Bloque 1 y 2**

Cómo organizar el TIF: carátula, introducción, desarrollo, reflexiones finales, citas, anexos, posibilidades para titular y sub-titular, criterios de edición. Estrategias de búsqueda y selección de fuentes de información. Posibles fuentes de información primaria y secundaria (Entrevistas, encuestas, grupos focales, datos de organismos, etc.). Repaso general de las pautas generales del TIF. Presentación de la consigna final.

**Docentes/es:** Ariel Roger- Martín Sosa- Mariela Eduarda Sánchez

**MÓDULOS ELECTIVOS****MÓDULO IX**

Violencias sexuales en las Infancias y Adolescencias (Problematizar sentidos y transformar prácticas)

**MÓDULO X**

Discapacidad e inclusión. Aportes para pensar estrategias de intervención social.

**MÓDULO XI**

Prevención y abordajes intersectoriales en la problemática del suicidio en adolescentes y jóvenes.

**MÓDULO XII**

Una mirada desde la comunicación.

**MÓDULO 9****IX - Violencias sexuales en las Infancias y Adolescencias Problematicar sentidos y transformar prácticas**

Coordinación Ministerio de Salud: Cynthia Ramacciotti–Claudia Saavedra.

Coordinación Universidad: Iara Vidal

**Encuentro 1****Bloque 1**

Maltrato Infantil y adolescente. Tipos de maltrato clásicos: violencia física, violencia emocional, abandono físico, abandono emocional, abuso sexual. Otras modalidades de maltrato. Modelos explicativos de las violencias. Violencia y Subjetividad: vulnerabilidad psicosocial. Lo disruptivo. Lo traumático. Entornos disruptivos. La violencia desde la perspectiva de la salud pública. Impacto de las violencias en los/as niños/as y adolescentes, su grupo de crianza y la comunidad. Afectaciones al desarrollo de la infancia y la adolescencia. La impunidad, un problema de salud mental.

**Docente:** Maria Cristina Piro**Bloque 2**

Abordajes de Niños, niñas y adolescentes maltratados o abusados sexualmente. Variedad de abordajes: evaluación en salud mental. La emergencia e ingreso de situaciones en el sistema de salud, las primeras escuchas, los tratamientos y los acompañamientos. Los informes en salud mental. Relación del sistema de salud con el sistema de protección integral de NNYA y con la justicia. La corresponsabilidad y la integralidad. Tensiones, encuentros y horizontes posibles.

**Docente:** Susana Toporosi

**Encuentro Grabado**

Caracterización del problema de la Violencia Sexual hacia Niños, Niñas y Adolescentes. Representaciones sociales e imaginarios sobre el problema. Incidencia, magnitud y gravedad del fenómeno. Dificultades en el registro y ausencia de indicadores globales del fenómeno. Perspectiva de género e impacto del movimiento de mujeres. Impacto en las trayectorias vitales.

**Docente:** Bettina Calvi

**Encuentro 2****Bloque 1**

Marcos de trabajo desde el sector salud. ¿Qué hacer ante la emergencia de un caso? Guías, protocolos, equipos hospitalarios de referencia para casos de violencias. Redes, articulaciones y políticas públicas.

**Docentes:** Gisela Traversa, Karina Aranda y Selene Gatti

**Bloque 2**

Embarazo en niñas y adolescentes menores de 15 años. La figura de la maternidad. La voz de niñas y adolescentes. Complejidades en el abordaje. Respuestas implementadas por el estado. Plan Nacional de Prevención del Embarazo No Intencional en la Adolescencia (Plan ENIA). Marco legal actual: Acceso a la Interrupción voluntaria del Embarazo (IVE) y Acceso a la Interrupción legal del Embarazo (ILE). Mesa Intraministerial Niñas, no madres, una propuesta de trabajo posible, desde una perspectiva de abordaje integral.

**Docente:** Mara Monteagudo

**Encuentro Grabado**

Relación entre Salud, Derechos Humanos y Justicia con las infancias y juventudes en la Argentina. Enlaces y desenlaces en la Argentina contemporánea. Una mirada respetuosa por las víctimas en el proceso de justicia desde una perspectiva de derechos humanos. Víctimas de ASI.

**Docente:** Carlos Rozanski

**MÓDULO 10****X - Discapacidad e inclusión. Aportes para pensar estrategias de intervención social**

*Coordinación Ministerio de Salud: Paula Tosi*

*Coordinación Universidad: Maria Laura Castignani*

**Encuentro I****Bloque 1**

El modelo social de la discapacidad en relación con la convención internacional de los derechos de las personas con discapacidad. Movimiento de vida independiente: “Nada sobre nosotros sin nosotros”. Debates principales en el campo de la discapacidad, su historización en occidente. Legislación

**Docente:** Lourdes Farias

**Bloque 2**

Género y discapacidad. Derechos sexuales reproductivos y no reproductivos de las personas en situación de discapacidad. Importancia del lazo social y referencias vinculares. Abordajes interdisciplinarios. Accesibilidad física y comunicacional.

**Docente:** Sofia Machado

**Encuentro 2****Bloque 1**

Evaluación de la discapacidad. CUD y acceso a derechos. CIF: desempeño de las personas con discapacidad, funciones y estructuras corporales, actividades y participación en las mismas, factores ambientales y personales.

**Docente:** Susana Alonso

**Bloque 2**

Abordajes desde el derecho a la salud en personas con discapacidad. Desafíos, posibilidades y limitaciones. Salud y discapacidad. Experiencias situadas.

**Docente:** Soledad Veiga



**MÓDULO 11****XI - Prevención y abordajes intersectoriales en la problemática del suicidio en adolescentes y jóvenes***Coordinación Ministerio de Salud: Sofia Decandia Günzel**Coordinación Universidad: Carolina Longás***Encuentro 1****Bloque 1**

Suicidio como problema sanitario, social y existencial. La clínica ante el suicidio de adolescentes y jóvenes. Conceptos fundamentales. Las respuestas del sistema de salud. Lineamientos para la Evaluación y Manejo de las Autolesiones e Intentos de Suicidio.

**Docente:** Dr. Marcelo Rossi

**Bloque 2**

Políticas públicas orientadas a la prevención del suicidio. Prevención inespecífica y específica. Intervención intersectorial e interdisciplinaria en políticas preventivas. Lógica de corresponsabilidad vs lógica derivacionista. El caso consumado: Intervenciones y articulaciones en las Posvención. Dificultades en el registro y la construcción de indicadores. La comunicación: aspectos éticos.

**Docente:** Sebastián Holc- Ana Giménez Rodríguez.

**Encuentro Grabado**

La muerte auto infligida. Historia. Enfoques filosóficos. Desafíos epistemológicos. Conceptualizaciones. Principio de beneficencia y no maleficencia. Bioética.

**Docente:** Dr. Marcelo Rossi

## Encuentro 2

### Bloque 1

Constitución y trabajo de mesas intersectoriales. Región Sanitaria V. Mesa Intersectorial de Salud Integral Infanto Juvenil. El trabajo multidisciplinario y la constitución de redes. Instituciones que intervienen: escuelas, organismos de promoción y protección, programas de desarrollo social, ONG, ámbitos comunitarios y agentes de salud provinciales y municipales.

**Docentes:** Lic. Andrea Pineda (PPSIA), Lic. Susana Di Mauro (PSIA RSV)

### Bloque 2

Políticas de cuidado en la escuela. El suicidio y la escuela. Políticas públicas de prevención y postvención en la institución escolar. Prevención específica e inespecífica.

**Docente:** Lic. Adrián Melo

**MÓDULO 12****XII-Una mirada desde la comunicación***Coordinación Ministerio de Salud: Cecilia Pagola**Coordinación Universidad: Alejandra Valentino***Encuentro 1****Bloque 1**

La comunicación en los procesos sociales:

La comunicación como práctica social, política, cultural y económica. La producción social de sentidos. Leer prácticas sociales desde la comunicación. Comunicación y comunidad: la comunicación como ámbito de construcción colectiva y comunitaria. Comunicación y territorio.

**Docente:** Washington Uranga

**Bloque 2**

Comunicación, lenguajes, la polifonía discursiva:

Formas de nombrar, representar, simbolizar a la salud mental. Estigmas, estereotipos y prejuicios sobre los usuarios con padecimiento mental, y/o consumo problemático. Procesos simbólicos de exclusión social y peligrosidad. El diálogo social como primer recurso de abordaje. Trabajo en red, intersaberes, multiplicidad de voces: experiencia “Mesa interinstitucional de trabajo territorial de crianza y primeras infancias”. Tres Arroyos.

**Docentes:** Natalia Falcón, Cecilia Pagola y Verónica Urbieta.

## Encuentro 2

### Bloque 1: Experiencias comunicativas en la sociedad

Participaciones institucionales en redes sociales y medios de comunicación. Campañas tendientes a combatir la estigmatización. Observatorio de medios sobre los usos de los términos. El buen uso de expresiones vinculadas a la salud mental y el trabajo sobre los usos discriminatorios en los medios de comunicación. Intervenciones en diferentes ámbitos para propiciar impacto y debate. Campaña 2020 "Salud Mental urbana". Actividades abiertas a la comunidad.

**Docente:** Daniel Abadi - Martín Agrest. Proyecto SUMA. Asociación Civil sin fines de lucro, que trabaja para la recuperación de personas con padecimiento psíquico severo.

### Bloque 2: Consumos, Comunicación y Cultura

Experiencias basadas en la expresión y la creación de contenidos socio-culturales realizados con los y las jóvenes como protagonistas: NTSZ, PAF y Campaña "Acompañe No Castigue". Investigaciones e intervenciones sociales no discriminatorias y productoras de salud en acciones comunicacionales e incidencia política.

**Docentes:** María Pía Pawlowicz y Jorgelina Di Iorio- Asociación Civil Intercambios/Fernanda Mercerat

## Encuentro Grabado

Salud mental y discursividad social. Lo decible, lo indecible, lo pensable en la sociedad. La hegemonía discursiva. La construcción de identidades y subjetividades en torno a las personas con padecimientos mentales y/o personas con consumo problemático. Estrategias discursivas y (re)producción de sentidos.

Construcción mediática de la figura del "loco peligroso": el caso del "loco del cuchillo". Recomendaciones para el tratamiento mediático de temas de salud mental.

**Docentes:** Romina Urios-Belén del Manzo

**BIBLIOGRAFÍA GENERAL**

- Rovere, M. (1999) Redes en salud; un nuevo paradigma para el abordaje de las organizaciones y la comunidad. Rosario: Ed. Secretaría de Salud Pública/AMR, Instituto Lazarte.
- Stolkner, A. (2005) Interdisciplina y Salud Mental. IX Jornadas Nacionales de Salud Mental, I Jornadas Provinciales de Psicología: Salud Mental y Mundialización. 7 y 8 de Octubre 2005, Misiones, Argentina.
- MDRI 2007. (2007). Vidas arrasadas: La segregación de las personas en los asilos psiquiátricos argentinos. Washington D.C., Estados Unidos de América (EUA): Mental Disability Rights International (MDRI). Recuperado de Uniform Resource Identifier (URI) o Identificador Uniforme de Recursos(IUR):  
[https://www.cels.org.ar/common/documentos/mdri\\_cels.pdf](https://www.cels.org.ar/common/documentos/mdri_cels.pdf)
- Inicio del Proceso de adecuación de los Hospitales Neuropsiquiátricos PBA. Intervención de Julieta Calmels. 10 de Diciembre 2020.
- Plan Provincial Integral de Salud Mental de la Provincia de Buenos Aires  
<https://www.ms.gba.gov.ar/sitios/saludmental/plan-provincial-salud-mental/>
- Calmels Julieta. La función del Estado. Pandemia y salud mental.  
<https://www.pagina12.com.ar/335731-pandemia-y-salud-mental>
-

## Diplomatura de Políticas Públicas en Salud Mental

- Calmels, Holc, Medici (Compiladores) Salud Mental y Pandemia. 2022. La Plata. Edulp.
- Calmels J. “Nuestro proyecto es dejar mojones de no reversibilidad”.  
<http://vientosur.unla.edu.ar/index.php/nuestro-proyecto-es-dejar-mojone-s-de-noreversibilidad>
- Plan Provincial Integral de Salud Mental de la Provincia de Buenos Aires Presentación <https://youtu.be/WEx4prlGdok>
- <https://www.lanacion.com.ar/comunidad/del-hospital-no-extrano-nada-d-espues-de-20-anos-en-un-neuropsiquiatrico-pudo-irse-a-vivir-a-una-casa-nid24012023/>
- CAMELO DIAZ, Gustavo Daniel et al. (2015). Código Civil y Comercial de la Nación comentado. Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), República Argentina: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (MJUS) de la Nación Argentina. Recuperado de Uniform Resource Identifier (URI) o Identificador Uniforme de Recursos (IUR):  
[http://www.saij.gob.ar/docs-f/codigo-comentado/CCyC\\_Comentado\\_Tomo\\_1\(arts.%201%20a%20400\).pdf](http://www.saij.gob.ar/docs-f/codigo-comentado/CCyC_Comentado_Tomo_1(arts.%201%20a%20400).pdf)
- ONU 2016. (2016). Informe de la Relatora Especial sobre los derechos de las personas con discapacidad. New York City (NYC), Estados Unidos de América (EUA): Organización de las Naciones Unidas (ONU). Recuperado de Uniform Resource Identifier (URI) o Identificador Uniforme de Recursos (IUR): <https://undocs.org/es/A/HRC/34/58>

## Diplomatura de Políticas Públicas en Salud Mental

- ONU 2014. (2014). Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. New York City (NYC), Estados Unidos de América (EUA): Organización de las Naciones Unidas (ONU). Recuperado de Uniform Resource Identifier (URI) o Identificador Uniforme de Recursos (IUR): <https://undocs.org/es/CRPD/C/GC/1>
- HCNA 2009. (2009). Ley N° 26.529/2009 de Derechos del Paciente en su Relación con los Profesionales e Instituciones de la Salud. Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), República Argentina: Honorable Congreso de la Nación Argentina (HCNA). Recuperado de Uniform Resource Identifier (URI) o Identificador Uniforme de Recursos (IUR): <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/160000-164999/160432/norma.htm>
- PNA 2012. (2012). Decreto Reglamentario PEN N° 1.089/2012 de la Ley de Derechos del Paciente en su Relación con los Profesionales e Instituciones de la Salud N° 26.529/2009. Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), República Argentina: Presidencia de la Nación Argentina (PNA). Recuperado de Uniform Resource Identifier (URI) o Identificador Uniforme de Recursos (IUR): <http://www.saij.gob.ar/1089-nacional-decreto-reglamentario-ley-26529-sobre-derechos-paciente-su-relacion-profesionales-instituciones-salud-dn-20120001089-2012-07-05/123456789-0abc-980-1000-2102soterced>
- HCNA 2009. (2009). Ley N° 26.742/2012 de Modifícase de la Ley N° 26.529/2009 que estableció los derechos del paciente en su relación con los profesionales e instituciones de la Salud. Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), República Argentina: Honorable Congreso de la Nación Argentina (HCNA). Recuperado de Uniform Resource Identifier (URI) o Identificador Uniforme de Recursos (IUR): <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/195000-199999/1978>



## Diplomatura de Políticas Públicas en Salud Mental

[59/norma.htm#:~:text=Toda%20persona%20capaz%20mayor%20de,decisiones%20relativas%20a%20su%20salud.](#)

- CIDH 2018. (2018). Caso POBLETE VILCHES Y OTROS vs. CHILE. Resumen Oficial emitido por la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). Sentencia 08/03/2018 (Fondo, Reparaciones y Costas). San José, República de Costa Rica: Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). Recuperado de Uniform Resource Identifier (URI) o Identificador Uniforme de Recursos (IUR): [https://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/resumen\\_349\\_esp.pdf](https://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/resumen_349_esp.pdf)
- HCNA 2010. (2010). Ley N° 26.657/2010 de Derecho a la Protección de la Salud Mental. Disposiciones complementarias. Derógase la Ley N° 22.914/1983. Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), República Argentina: Honorable Congreso de la Nación Argentina (HCNA). Recuperado de Uniform Resource Identifier (URI) o Identificador Uniforme de Recursos (IUR): <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/175000-179999/175977/norma.htm>
- ONU 2016. (2016). Informe del Relator Especial sobre la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes. New York City (NYC), Estados Unidos de América (EUA): Organización de las Naciones Unidas (ONU). Recuperado de Uniform Resource Identifier (URI) o Identificador Uniforme de Recursos (IUR): <https://undocs.org/es/A/HRC/31/57>
- CIDH 2006. (2006). Caso XIMENES LOPES vs. BRASIL. Resumen Oficial emitido por la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). Sentencia 04/07/2006. San José, República de Costa Rica: Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). Recuperado de Uniform

## Diplomatura de Políticas Públicas en Salud Mental

Resource Identifier (URI) o Identificador Uniforme de Recursos (IUR):

[https://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/Seriec\\_149\\_esp.pdf](https://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/Seriec_149_esp.pdf)

- ZAFFARONI, Eugenio Raúl (2009). Estructura básica del Derecho Penal. Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), República Argentina: EDIAR SOCIEDAD ANONIMA (EDIAR S.A.). Recuperado de Uniform Resource Identifier (URI) o Identificador Uniforme de Recursos (IUR): <http://www.matiabailone.com/dip/Zaffaroni%20-%20Estructura%20Basica%20de%20Derecho%20Penal.pdf>
- RIOS, Santiago Rodolfo (2017). Interpretación del art. 34 inc. 1 del Código Penal Argentino a la luz de la Ley Nacional de Salud Mental. Consecuencias. La situación de las personas con declaración de inimputabilidad en la Provincia de Buenos Aires. La Plata, República Argentina: Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Recuperado de Uniform Resource Identifier (URI) o Identificador Uniforme de Recursos (IUR): <https://revistas.unlp.edu.ar/ReDeA/article/view/3917/3729>
- VIZER, Eduardo Andrés (2003). La trama (in)visible de la vida social: comunicación, sentido y realidad. Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), República Argentina: LA CRUJIA SOCIEDAD ANONIMA (LA CRUJIA S.A.). Recuperado de Uniform Resource Identifier (URI) o Identificador Uniforme de Recursos (IUR): [http://www.labcom.ubi.pt/files/agoranet/05/vizer\\_tramainvisible.pdf](http://www.labcom.ubi.pt/files/agoranet/05/vizer_tramainvisible.pdf)
- URANGA, Washington (2007). Mirar desde la comunicación: Una manera de analizar las prácticas sociales. La Plata, República Argentina: Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Recuperado de Uniform Resource Identifier (URI) o Identificador Uniforme de Recursos (IUR): <http://www.comunicacion4.com.ar/archivos/URANGA-MirarDesdeLaComunicacion.pdf>

- MUÑOZ, Manuel et al. (2009). Estigma y enfermedad mental: Análisis del rechazo social que sufren las personas con enfermedad mental. Villa de Madrid, Reino de España: EDITORIAL COMPLUTENSE SOCIEDAD ANONIMA (EDITORIAL COMPLUTENSE S.A.). Recuperado de Uniform Resource Identifier (URI) o Identificador Uniforme de Recursos (IUR): <https://webs.ucm.es/BUCM/ecsa//9788474919806.pdf>
  
- GOLTZMAN, Paula Marcela (2018). Ideas poderosas: producción de salud y cuidado en el uso de drogas con adolescentes. Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), República Argentina: INTERCAMBIOS ASOCIACION CIVIL (INTERCAMBIOS A.C.). Recuperado de Uniform Resource Identifier (URI) o Identificador Uniforme de Recursos (IUR): <http://fileserv.idpc.net/library/Ideaspoderosas.pdf>
  
- PAWLOWICZ, María Pía et al. (2017). Estrategias de intervención territorial en problemas de consumos de sustancias con adolescentes. Estudio de caso cualitativo: El dispositivo NTSZ. Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), República Argentina: Hospital Nacional en Red Especializado en Salud Mental y Adicciones “Licenciada Laura Bonaparte”. Recuperado de Uniform Resource Identifier (URI) o Identificador Uniforme de Recursos (IUR): <https://www.intercambios.org.ar/assets/files/Estrategias-deintervencinterritorial.DispositivoNTSZ.pdf>
  
- GALVAN PUENTE, Sofía (2016). La Protección de los Derechos de las Personas con Discapacidad en instituciones psiquiátricas, a la luz de las medidas cautelares dictadas por la CIDH. Ciudad de México (CDMX), Estados Unidos Mexicanos (EUM): Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). Recuperado de Uniform Resource Identifier (URI) o Identificador Uniforme de Recursos (IUR):

## Diplomatura de Políticas Públicas en Salud Mental

[http://appweb.cndh.org.mx/biblioteca/archivos/pdfs/fas-CSIDH-Proteccion-CIDH\\_1.pdf](http://appweb.cndh.org.mx/biblioteca/archivos/pdfs/fas-CSIDH-Proteccion-CIDH_1.pdf)

- ONU 2020. (2020). Derecho de toda persona al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental. Informe del Relator Especial sobre el derecho de toda persona al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental. New York City (NYC), Estados Unidos de América (EUA): Organización de las Naciones Unidas (ONU). Recuperado de Uniform Resource Identifier (URI) o Identificador Uniforme de Recursos (IUR): <https://undocs.org/es/A/HRC/44/48>
- CAPURRO ROBLES, Facundo (2017). Los tribunales frente el goce efectivo del derecho a la vida independiente y a la inclusión comunitaria: comentario al caso S.A.F. Mar del Plata, República Argentina: Red Iberoamericana de Expertos sobre la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad. Recuperado de Uniform Resource Identifier (URI) o Identificador Uniforme de Recursos (IUR): <http://redcdpd.net/revista/index.php/revista/article/view/39/11>
- CAPURRO ROBLES, Facundo (2018). Nuevas perspectivas en la defensa de los derechos de las personas con discapacidad en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos: Comentario al caso “Irene”. Mar del Plata, República Argentina: Red Iberoamericana de Expertos sobre la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad. Recuperado de Uniform Resource Identifier (URI) o Identificador Uniforme de Recursos (IUR): <http://redcdpd.net/revista/index.php/revista/article/view/85/32>
- UNICEF 2019. (2019). El suicidio en la adolescencia. La situación en la Argentina. Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), República Argentina: United Nations International Children's Emergency Fund

## Diplomatura de Políticas Públicas en Salud Mental

- (UNICEF). Recuperado de Uniform Resource Identifier (URI) o Identificador Uniforme de Recursos (IUR): <https://www.unicef.org/argentina/media/5466/file/suicidio%20adolescente.pdf>
- SSMCPVASP 2021. (2021). Lineamientos para la Evaluación y Manejo en los Servicios de Urgencia de Autolesiones e Intentos de Suicidio en niños, niñas, adolescentes y jóvenes. La Plata, República Argentina: Subsecretaría Salud Mental, Consumos. Problemáticos y Violencias en el ámbito de la Salud Pública (SSMCPVASP) de la Provincia de Buenos Aires.
- UNICEF 2016. (2016). Estado de situación de la niñez y la adolescencia en Argentina. Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), República Argentina: United Nations International Children's Emergency Fund (UNICEF). Recuperado de Uniform Resource Identifier (URI) o Identificador Uniforme de Recursos (IUR): <https://www.unicef.org/argentina/media/2211/file/SITAN.pdf>
- MSAL 2017. (2017). Abordaje de la Morbimortalidad Adolescente por Causas Externas (MMACE). Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), República Argentina: Ministerio de Salud (MSAL) de la Nación Argentina. Recuperado de Uniform Resource Identifier (URI) o Identificador Uniforme de Recursos (IUR): [http://www.alogiaonline.org/images/Abordaje\\_Morbimortalidad\\_por\\_Causas\\_externas.pdf](http://www.alogiaonline.org/images/Abordaje_Morbimortalidad_por_Causas_externas.pdf)
- OMS 2014 (2014). Prevención del suicidio: Un imperativo global. Ginebra, Confederación Suiza: Organización Mundial de la Salud (OMS). Recuperado de Uniform Resource Identifier (URI) o Identificador Uniforme de Recursos (IUR):

[https://www.who.int/mental\\_health/suicide-prevention/exe\\_summary\\_spanish.pdf?ua=1](https://www.who.int/mental_health/suicide-prevention/exe_summary_spanish.pdf?ua=1)

- ROSSI, Marcelo Alejandro (2021). El Suicidio. Un Suicidio. Mi Suicidio. La Plata, República Argentina: Ministerio de Salud (MSAL) de la Provincia de Buenos Aires.
- BARRIO, A. et al. (2020). Epidemiología de la mortalidad por suicidio en la Provincia de Buenos Aires (2001-2017). La Plata, República Argentina: Ministerio de Salud (MSAL) de la Provincia de Buenos Aires.
- SSMCPVASP 2021. (2021). La comunicación como política de cuidados: abordajes de la problemática del suicidio. La Plata, República Argentina: Subsecretaría Salud Mental, Consumos. Problemáticos y Violencias en el ámbito de la Salud Pública (SSMCPVASP) de la Provincia de Buenos Aires.
- DF 2014. (2014). Guía para el tratamiento mediático responsable de la salud mental. Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), República Argentina: EDITORIAL UNIVERSITARIA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ECONOMICA MIXTA (EDITORIAL EUDEBA S.E.M.). Recuperado de Uniform Resource Identifier (URI) o Identificador Uniforme de Recursos (IUR):  
[https://defensadelpublico.gob.ar/wp-content/uploads/2016/08/guia\\_salud\\_mental\\_marzo2015-1.pdf](https://defensadelpublico.gob.ar/wp-content/uploads/2016/08/guia_salud_mental_marzo2015-1.pdf)
- MSAL 2013. (2013). Comunicación Responsable: Recomendaciones para el tratamiento de temas de salud mental en los medios. Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), República Argentina: Ministerio de Salud (MSAL) de la Nación Argentina. Recuperado de Uniform Resource Identifier (URI) o Identificador Uniforme de Recursos (IUR):



[http://www.msal.gov.ar/images/stories/ryc/graficos/0000000799cnt-2018\\_recomendaciones-tratamiento-salud-mental-en-los-medios.pdf](http://www.msal.gov.ar/images/stories/ryc/graficos/0000000799cnt-2018_recomendaciones-tratamiento-salud-mental-en-los-medios.pdf)

- OPS 2018. (2018). Prevención del suicidio: un recurso para los profesionales de los medios de comunicación. Actualización del 2017. Washington D.C., Estados Unidos de América (EUA): Organización Panamericana de la Salud (OPS). Recuperado de Uniform Resource Identifier (URI) o Identificador Uniforme de Recursos (IUR): [https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/49121/OPSNMH180021\\_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/49121/OPSNMH180021_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- SANTORO, Adrián (2020). Recalculo de las tendencias de mortalidad por accidentes, suicidios y homicidios en Argentina (1997-2018). Washington D.C., Estados Unidos de América (EUA): Organización Panamericana de la Salud (OPS). Recuperado de Uniform Resource Identifier (URI) o Identificador Uniforme de Recursos (IUR): <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC7363304/>
- UNICEF 2019. (2019). El suicidio en la adolescencia en la Argentina: Recomendaciones de política pública. Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), República Argentina: United Nations International Children's Emergency Fund (UNICEF). Recuperado de Uniform Resource Identifier (URI) o Identificador Uniforme de Recursos (IUR): <https://www.unicef.org/argentina/informes/el-suicidio-en-la-adolescencia-en-la-argentina>
- CHIODI, Agostina et al. (2019). Varones y masculinidad(es). Herramientas pedagógicas para facilitar talleres con adolescentes y jóvenes. Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), República Argentina: Masculinities and Social Change (MSC). Recuperado de Uniform Resource Identifier

## Diplomatura de Políticas Públicas en Salud Mental

- (URI) o Identificador Uniforme de Recursos (IUR):  
[https://drive.google.com/file/d/1a-uoc183Be8Jb3q6n2OpFfISHb\\_F3bfb/view](https://drive.google.com/file/d/1a-uoc183Be8Jb3q6n2OpFfISHb_F3bfb/view)
- MSAL 2020. (2020). Recomendaciones para Equipos de Salud en relación a situaciones de Suicidio y Autolesiones en Adolescentes y Jóvenes durante el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO). Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), República Argentina: Ministerio de Salud (MSAL) de la Nación Argentina. Recuperado de Uniform Resource Identifier (URI) o Identificador Uniforme de Recursos (IUR):  
<https://bancos.salud.gob.ar/sites/default/files/2020-07/covid19-recomendaciones-situaciones-suicidio-y-autolesiones-jovenes-en-aislamiento.pdf>
  - OPS 2020. (2020). Pandemia por COVID-19 exacerba los factores de riesgo de suicidio. Washington D.C., Estados Unidos de América (EUA): Organización Panamericana de la Salud (OPS). Recuperado de Uniform Resource Identifier (URI) o Identificador Uniforme de Recursos (IUR):  
<https://www.paho.org/es/noticias/10-9-2020-pandemia-por-covid-19-exacerba-factores-riesgo-suicidio>
  - UNICEF 2019. (2019). Comunicación, infancia y adolescencia: Guías para periodistas. Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), República Argentina: United Nations International Children's Emergency Fund (UNICEF). Recuperado de Uniform Resource Identifier (URI) o Identificador Uniforme de Recursos (IUR):  
<https://www.unicef.org/argentina/media/1536/file/Suicidio.pdf>
  - DGCyE (2016). (2016). La institución escolar y las políticas de cuidado ante el padecimiento subjetivo: Suicidio e Intento de Suicidio. La Plata, República Argentina: Dirección General de Cultura y Educación (DGCyE) de



- la Provincia de Buenos Aires. Recuperado de Uniform Resource Identifier (URI) o Identificador Uniforme de Recursos (IUR): [http://www.abc.gov.ar/psicologia/sites/default/files/documentos/documento\\_de\\_trabajo\\_ndeg\\_1\\_-\\_la\\_institucion\\_escolar\\_y\\_las\\_politicas\\_de\\_cuidado\\_ante\\_el\\_padecimiento\\_subjetivo\\_suicidio\\_e\\_intento\\_de\\_suicidio.pdf](http://www.abc.gov.ar/psicologia/sites/default/files/documentos/documento_de_trabajo_ndeg_1_-_la_institucion_escolar_y_las_politicas_de_cuidado_ante_el_padecimiento_subjetivo_suicidio_e_intento_de_suicidio.pdf)
- DGCyE (2017). (2017). Políticas de cuidado en la Escuela: Aportes para trabajar la problemática del suicidio e intentos de suicidio. La Plata, República Argentina: Dirección General de Cultura y Educación (DGCyE) de la Provincia de Buenos Aires. Recuperado de Uniform Resource Identifier (URI) o Identificador Uniforme de Recursos (IUR): [http://www.abc.gov.ar/psicologia/sites/default/files/modulo\\_de\\_suicidio.pdf](http://www.abc.gov.ar/psicologia/sites/default/files/modulo_de_suicidio.pdf)
  - PINGUET, Maurice (2016). La muerte voluntaria en Japón. Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), República Argentina: ADRIANA HIDALGO EDITORA SOCIEDAD ANONIMA (ADRIANA HIDALGO EDITORA S.A.).
  - CRUZ PEREZ, María del Pilar (2004). Mujeres con discapacidad y su derecho a la sexualidad. Ciudad de México (CDMX), Estados Unidos Mexicanos (EUM): Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). Recuperado de Uniform Resource Identifier (URI) o Identificador Uniforme de Recursos (IUR): <http://www.scielo.org.mx/pdf/polcul/n22/n22a08.pdf>
  - FAINBLUM, Alicia Susana et al. (2013). Sexualidad y discapacidad intelectual: cuando se habla de eso, que no se habla. Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), República Argentina: Universidad de Buenos Aires (UBA). Recuperado de Uniform Resource Identifier (URI) o Identificador Uniforme de Recursos (IUR): <https://www.aacademica.org/000-054/706>

## Diplomatura de Políticas Públicas en Salud Mental

- DIAZ CASTILLO, Luz Ángela (2005). Implicaciones del género y la discapacidad en la construcción de identidad y la subjetividad. Bogotá D.C., República de Colombia: Universidad del Rosario (UR). Recuperado de Uniform Resource Identifier (URI) o Identificador Uniforme de Recursos (IUR):  
[http://repositoriocdpd.net:8080/bitstream/handle/123456789/240/Art\\_DiazCastilloLA\\_ImplicacionesGeneroDiscapacidad\\_2005.pdf?sequence=1](http://repositoriocdpd.net:8080/bitstream/handle/123456789/240/Art_DiazCastilloLA_ImplicacionesGeneroDiscapacidad_2005.pdf?sequence=1)
- REBOLLEDO SANHUEZA, Jame Alejandra et al. (2020). Sexualidad y Discapacidad. Santiago, República de Chile: Universidad de Chile (UCH). Recuperado de Uniform Resource Identifier (URI) o Identificador Uniforme de Recursos (IUR):  
<http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/176498/Sexualidad-y-discapacidad.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- ARDILA-GOMEZ, Sara et al. (2016). El desafío de la inclusión en salud mental: análisis de un centro comunitario y su trabajo sobre los vínculos sociales. Lanús, República Argentina: Universidad Nacional de Lanús (UNLA). Recuperado de Uniform Resource Identifier (URI) o Identificador Uniforme de Recursos (IUR):  
<http://revistas.unla.edu.ar/saludcolectiva/article/view/1000/1680>
- MOURATIAN, Pedro Marcelo (2014). Prácticas Inclusivas en Salud Mental y Adicciones con enfoque de Derechos Humanos. Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), República Argentina: Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI). Recuperado de Uniform Resource Identifier (URI) o Identificador Uniforme de Recursos (IUR):  
<http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/Pr%C3%A1cticas%20inclusivas%20en%20salud%20mental%20y%20adicciones%20con%20enfoque%20de%20derechos%20humanos.pdf>

## Diplomatura de Políticas Públicas en Salud Mental

- MSDS 2019. (2019). Haceres colectivos: Investigaciones y Experiencias en Salud Mental y Adicciones en Argentina. Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), República Argentina: Ministerio de Salud y Desarrollo Social (MSDS) de la Nación Argentina. Recuperado de Uniform Resource Identifier (URI) o Identificador Uniforme de Recursos (IUR): <https://bancos.salud.gob.ar/sites/default/files/2020-01/haceres-colectivos-2019.pdf>
- AZPIAZU CARBALLO, Jokin (2017). Masculinidades y feminismo. Barcelona, Reino de España: VIRUS EDITORIAL I DISTRIBUIDORA SOCIETAT COOPERATIVA CATALANA LIMITADA (VIRUS EDITORIAL I DISTRIBUIDORA S.C.C.L.). Recuperado de Uniform Resource Identifier (URI) o Identificador Uniforme de Recursos (IUR): <https://www.viruseditorial.net/paginas/pdf.php?pdf=masculinidades-y-feminismo.pdf>
- KIMMEL, Michael Scott (1997). Homofobia, temor, vergüenza y silencio en la identidad masculina. Santiago, República de Chile: Centro de Documentación de las Mujeres de América Latina (ISIS - Internacional). Recuperado de Uniform Resource Identifier (URI) o Identificador Uniforme de Recursos (IUR): [http://www.lazoblanco.org/wp-content/uploads/2013/08manual/bibliog/maaterial\\_masculinidades\\_0434.pdf](http://www.lazoblanco.org/wp-content/uploads/2013/08manual/bibliog/maaterial_masculinidades_0434.pdf)
- BALAÑA DE CARO, Sabrina et al. (2019). Salud feminista: soberanía de los cuerpos, poder y organización. Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), República Argentina: LA PERIFERICA TINTA LIMON SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (LA PERIFERICA TINTA LIMON S.R.L.). Recuperado de Uniform Resource Identifier (URI) o Identificador Uniforme de Recursos (IUR): <https://www.tintalimon.com.ar/libro/salud-feminista/>

## Diplomatura de Políticas Públicas en Salud Mental

- MMPGDS 2020. (2020). Género y Masculinidades. La Plata, República Argentina: Ministerio de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad exual (MMPGDS) de la Provincia de Buenos Aires.
- FUSERO, Mariano Carlos (2014). Conceptos Básicos para un Cambio de Paradigma Posible en las Políticas de Drogas. Santiago, República de Chile: Colegio Médico de Chile Asociación Gremial (Colegio Médico de Chile A.G.). Recuperado de Uniform Resource Identifier (URI) o Identificador Uniforme de Recursos (IUR): <http://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/2016/03/doctrina39135.pdf>
- CSJNA 2009 (2009). Causa N° 9080: Arriola, Sebastián y otros s/RECURSO DE HECHO. Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), República Argentina: Corte Suprema de Justicia de la Nación Argentina (CSJNA). Recuperado de Uniform Resource Identifier (URI) o Identificador Uniforme de Recursos (IUR): <http://www.saij.gob.ar/corte-suprema-justicia-nacion-federal-ciudad-autonoma-buenos-aires-arriola-sebastian-otros-recurso-hecho-causa-9080-fa09000059-2009-08-25/123456789-950-0009-0ots-eupmocsollaf>
- REY, Mariano Gustavo (2020). Aportes para pensar los intentos de sacar a las adicciones de la Ley Nacional de Salud Mental. La Plata, República Argentina: Subsecretaría Salud Mental, Consumos. Problemáticos y Violencias en el ámbito de la Salud Pública (SSMCPVASP) de la Provincia de Buenos Aires.
- REY, Mariano Gustavo (2014). Aspectos legales de la urgencia y articulación con las prácticas en los servicios de internación. Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), República Argentina: Hospital

## Diplomatura de Políticas Públicas en Salud Mental

Nacional en Red Especializado en Salud Mental y Adicciones “Licenciada Laura Bonaparte”.

- REY, Mariano Gustavo (2015). Reflexiones a 5 años de la sanción de la Ley Nacional de Salud Mental. Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), República Argentina: VALE CUATRO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (VALE CUATRO S.R.L.).
  
- GALANTE, Araceli Soledad et al. (2009). Programas de Reducción de Daños en el Escenario Actual. Un cambio de perspectiva. La Plata, República Argentina: Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Recuperado de Uniform Resource Identifier (URI) o Identificador Uniforme de Recursos (IUR): <https://www.aacademica.org/maria.pia.pawlowicz/73.pdf>
  
- MOTA RONZANI, Telmo et al. (2020). Lanús, República Argentina: Universidad Nacional de Lanús (UNLA). Recuperado de Uniform Resource Identifier (URI) o Identificador Uniforme de Recursos (IUR): <http://revistas.unla.edu.ar/saludcolectiva/article/view/3100/1643>
  
- LOZANO, Juan Ignacio (2019). Políticas estatales y drogas. Pasado y presente de políticas públicas orientadas a los consumos problemáticos. Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), República Argentina: Defensoría del Pueblo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA). Recuperado de Uniform Resource Identifier (URI) o Identificador Uniforme de Recursos (IUR): <https://defensoria.org.ar/noticias/a-30-anos-de-la-ley-de-tenencia-y-trafico-de-drogas/>
  
-

INCHAURRAGA, Silvia Susana et al. (2017). Políticas de drogas, alteridades y construcción de ciudadanía en Argentina contemporánea. São Luís, República Federativa de Brasil (RFB): Universidade Estadual do Maranhao (UEMA). Recuperado de Uniform Resource Identifier (URI) o Identificador Uniforme de Recursos (IUR):

[https://www.outrostempos.uema.br/index.php/outros\\_tempos\\_uema/article/view/607/pdf](https://www.outrostempos.uema.br/index.php/outros_tempos_uema/article/view/607/pdf)

- PAVLOVSKY, Federico Nicolás et al. (2010). Prevención de Recaídas Centros de Integración Juvenil Dirección de Tratamiento y Rehabilitación. Ciudad de México (CDMX), Estados Unidos Mexicanos (EUM): EDITORIAL MEDICA PANAMERICANA SOCIEDAD ANONINA DE CAPITAL VARIABLE (EDITORIAL MEDICA PANAMERICANA S.A. DE C.V.). Recuperado de Uniform Resource Identifier (URI) o Identificador Uniforme de Recursos (IUR):

<http://www.intranet.cij.gob.mx/archivos/pdf/materialdidacticotrattamento/manualprevrecaidas.pdf>

- FAUR, Rebeca Soledad (2020). Tratamiento Ambulatorio Intensivo. Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), República Argentina: CENTRO DE PUBLICACIONES EDUCATIVAS Y MATERIAL DIDACTICO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (CENTRO DE PUBLICACIONES EDUCATIVAS Y MATERIAL DIDACTICO S.R.L.).

- FAUR, Rebeca Soledad et al. (2021). Ampliación de la accesibilidad: tratamiento intensivo para pacientes ambulatorios para el trastorno por uso de sustancias durante la pandemia del COVID-19. Amsterdam, Países Bajos: ELSEVIER B.V. Recuperado de Uniform Resource Identifier (URI) o Identificador Uniforme de Recursos (IUR):

<https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC7568517/>



- ALCUAZ, Carolina Paola (2017). Nuevos síntomas y el desafío de las instituciones. Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), República Argentina: Asociación Argentina de Salud Mental (AASM). Recuperado de Uniform Resource Identifier (URI) o Identificador Uniforme de Recursos (IUR):  
<http://congreso2017.aasm.org.ar/images/Trabajos-seleccionados-para-el-Libro.pdf>
- ALCUAZ, Carolina Paola (2021). Otra sociedad para la locura: Estudio sobre los lazos sociales en las psicosis. Barcelona, Reino de España: XOROI INICIATIVES CULTURALS SOCIEDAD LIMITADA (XOROI INICIATIVES CULTURALS S.L.).
- FREUD, Sigmund (1986). El malestar en la cultura. Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), República Argentina: AMORRORTU EDITORES SOCIEDAD ANONIMA (AMORRORTU EDITORES S.A.). Recuperado de Uniform Resource Identifier (URI) o Identificador Uniforme de Recursos (IUR):  
<http://institutocienciashumanas.com/wp-content/uploads/2019/08/Freud-El-malestar-en-la-cultura-1929.pdf>.
- RECALCATI, Massimo (2010). L'uomo senza inconscio. Milano, República Italiana: RAFFAELLO CORTINA EDITORE.
- PERCIA, Marcelo Isaac (2013). Deliberar las psicosis. Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), República Argentina: LUGAR EDITORIAL SOCIEDAD ANONIMA (LUGAR EDITORIAL S.A)
-

- CEBALLOS, Fernando (2020). Clínicas cimarronas del cuidado. Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), República Argentina: ADYNATA. Recuperado de Uniform Resource Identifier (URI) o Identificador Uniforme de Recursos (IUR): <https://www.revistaadynata.com/post/cl%C3%ADnicas-cimarronas-del-cuidado---fernando-ceballos>
- CEBALLOS, Fernando (2020). Cimarrones de lo procedimental. Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), República Argentina: ADYNATA. Recuperado de Uniform Resource Identifier (URI) o Identificador Uniforme de Recursos (IUR): <https://www.revistaadynata.com/post/cimarrones-de-lo-procedimental-fernando-ceballos>
  - SABIN PAZ, Macarena et al. (2015). Cruzar el muro, desafíos y propuestas para la externación del manicomio. Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), República Argentina: ASOCIACION CIVIL CENTRO DE ESTUDIOS LEGALES Y SOCIALES (CELS). Recuperado de Uniform Resource Identifier (URI) o Identificador Uniforme de Recursos (IUR): [http://www.cels.org.ar/especiales/cruzarelmuro/wp-content/uploads/sites/2/2015/12/Cruzar\\_el\\_muro\\_Web.pdf](http://www.cels.org.ar/especiales/cruzarelmuro/wp-content/uploads/sites/2/2015/12/Cruzar_el_muro_Web.pdf)
  - AMENDOLARO, Roxana Noemí et al. (2015). Salud Mental y Código Civil Argentino en el Siglo XXI: cambio cultural, interdisciplina, capacidad jurídica, internación. De cómo las prácticas modifican las visiones y las visiones las prácticas. Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), República Argentina: ABELEDO PERROT SOCIEDAD ANONIMA (ABELEDOS PERROT S.A.). Recuperado de Uniform Resource Identifier (URI) o Identificador Uniforme de Recursos (IUR): <http://www.mpd.gov.ar/pdf/SALUD%20MENTAL%20Y%20CODIGO%20C>



[IVIL%20ARGENTINO%20EN%20EL%20SIGO%20XXI%20-%20AMENDOLARO%20-%20LAUFER%20CABRERA%20-%20SPINELLI.pdf](#)

- CAPURRO ROBLES, Facundo (2018). El rol de los tribunales en la desinstitucionalización: Apuntes sobre la experiencia de los Estados Unidos. Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), República Argentina: ABELEDO PERROT SOCIEDAD ANONIMA (ABELEDO PERROT S.A.).

"Reflexiones sobre la Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657: Su Impacto sobre la Administración de Justicia, la Defensa Pública, y el Ámbito de la Infancia"

Acceso a la Justicia de Niñas, Niños y Adolescentes (Ministerio Público de la Defensa)

Vidas Arrasadas:

[http://www.cels.org.ar/common/documentos/mdri\\_cels.pdf](http://www.cels.org.ar/common/documentos/mdri_cels.pdf)

“Salud Mental y Código Civil Argentino en el Siglo XXI: cambio cultural, interdisciplina, capacidad jurídica, internación. De cómo las prácticas modifican las visiones y las visiones las prácticas”

- AMENDOLARO, Roxana, LAUFER CABRERA, Mariano, y SPINELLI, Gabriela; en Revista Interdisciplinario de Doctrina y Jurisprudencia DERECHO DE FAMILIA N° 69, (Directoras: Cecilia Grosman, Nora Lloveras, Aida Kemelmajer de Carlucci, Marisa Herrera), Ed. Abeledo Perrot, Buenos Aires, Mayo 2015.

- PROYECTO SUMA. Videos de algunas de las campañas de la institución Menos estigma Suma: Tomando el modelo de las noticias que anuncian algo que podría. Ser “escandaloso” o impactante, apuntamos a interpelar el prejuicio existente acerca de la peligrosidad de quienes tienen padecimientos mentales.

<https://youtu.be/1E4oQUL2LGM>

<https://youtu.be/qiZVaC7j5Ck>

Seamos más perros: Campaña orientada a disminuir la distancia social con quienes tienen padecimientos mentales y señalar la importancia que ese hecho tiene sobre la recuperación.

<https://youtu.be/uOEOKaJMQOE>

Resumen de Campaña Salud Mental Urbana: Intervención comunitaria tendiente a contribuir a mitigar los efectos psicológicos de la pandemia y la cuarentena

<https://drive.google.com/file/d/1WlkezKeubPcLtURyQskr9GSU301PG5zn/view?usp=drivesdk>

- PROGRAMAS PARA REDUCIR ESTIGMA HACIA LA ENFERMEDAD MENTAL: LECCIONES PARA LATINOAMÉRICA.  
[https://www.researchgate.net/publication/286927598\\_PROGRAMAS\\_PARA\\_REDUCIR\\_ESTIGMA\\_HACIA\\_LA\\_ENFERMEDAD\\_MENTAL\\_LECCIONES\\_PARA\\_LATINOAMERICA](https://www.researchgate.net/publication/286927598_PROGRAMAS_PARA_REDUCIR_ESTIGMA_HACIA_LA_ENFERMEDAD_MENTAL_LECCIONES_PARA_LATINOAMERICA)
- Stuart Hall, “Pluralismo, raza y clase en la sociedad caribe.” Raza y clase en la sociedad postcolonial: Un estudio sobre las relaciones entre los grupos étnicos del Caribe de lengua inglesa, Bolivia, Chile y México. Madrid: Imposa-Tecnigraf/Unesco. 1978. 149-181. Web.  
[www.ram-wan.net/restrepto/hall.2009](http://www.ram-wan.net/restrepto/hall.2009)
- Ernesto Laclau, “Significantes Vacíos”  
<https://www.youtube.com/watch?v=1C2dIP3UhDI>
- Erving Goffman. Estigma. La identidad deteriorada. Amorrortu Editores.
- 
-

## Diplomatura de **Políticas Públicas en Salud Mental**

- Género y Drogas. ¿Qué significa hablar de drogas desde una perspectiva de género? Colectivo de Reflexión sobre los Consumos. Revista Oleada. Septiembre 2020.
- Consumos y Género. Cuidados y sustancias. Colectivo de Reflexión sobre los Consumos. Revista Oleada. Octubre 2020